



# ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

---



## PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

### MI PORTAFOLIO: UNA REFLEXIÓN SOBRE MI PROCESO DE APRENDIZAJE

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL EN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA

P R E S E N T A

**AYLIN ESTEFANIA LÓPEZ MENDIOLA**

A S E S O R

**DR. GERMÁN IVÁN MARTÍNEZ GÓMEZ**

TENANCINGO, MÉXICO

JULIO DE 2022

*Camina siempre por la vida como si  
tuvieras algo nuevo que aprender y lo harás.*

Vernon Howard

# DICTAMEN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

## ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

Tenancingo, Estado de México, 30 de mayo de 2022.

**MTRA. VERÓNICA RUÍZ GONZÁLEZ**  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO**  
**PRESENTE**

El que suscribe Dr. Germán Iván Martínez Gómez, Asesor del(a) estudiante **Aylin Estefania López Mendiola**, matrícula **181508810000**, de 8° semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, quien desarrolló el **Trabajo de Titulación** denominado: *Mi portafolio: una reflexión sobre mi proceso de aprendizaje*, en la modalidad de **Portafolio de evidencias**, se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Dr. Germán Iván Martínez Gómez**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL  
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

CARRETERA AL STO. DESIERTO S/N, TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52400  
CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: 15ENL0033X  
TEL. (01 714) 140-77-12  
normaltenancingo@edugem.gob.mx



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO**

**ASUNTO: CARTA DE ACREDITACIÓN  
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.**

Tenancingo, México, 16 de junio de 2022.

**C. LÓPEZ MENDIOLA AYLIN ESTEFANIA**  
**NÚMERO DE MATRÍCULA: 181508810000**  
**PRESENTE**

Con fundamento en Capítulo V Acreditación, Numeral 5.7 Acreditación del trabajo de titulación, inciso c, de las "Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)" (SEP 2018:17) y en mi calidad de asesor, por este medio informo a usted que, una vez concluido el documento en la modalidad de portafolio de evidencias, que lleva por título: "*Mi portafolio: una reflexión sobre mi proceso de aprendizaje*" y en razón de lo anterior se le asignarán los créditos correspondientes al trabajo de titulación (10.8 créditos) de acuerdo con el plan y programas de estudio 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria.

ATENTAMENTE

**DR. GERMÁN IVÁN MARTÍNEZ GÓMEZ**  
ASESOR

VO. BO.



**MTRA. VERÓNICA RUIZ GONZÁLEZ**  
DIRECTORA ESCOLAR

c.c.p. Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL  
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

CARRETERA AL STO. DESIERTO S/N, TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52406  
CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: 15EN1003X  
TEL. (01 714) 140 77 12  
normaltenancingo@edugen.gob.mx

## DEDICATORIA

Es un gusto para mí, poder dedicar este portafolio de evidencias a mis padres y hermana, quienes incondicionalmente me han apoyado durante este proceso educativo. Siempre con amor, paciencia y confianza, depositando en mí palabras de aliento y muestras de admiración a cada pequeño paso que he dado. Gracias por enseñarme a continuar pese a las adversidades, por llevarme a soñar con lo grande que puedo ser y con lo lejos que puedo llegar, motivándome a crecer siempre tomando mi mano.

También me complace dedicar este trabajo a mis abuelos, quienes con su confianza y entusiasmo, han acompañado mi trayectoria profesional. Especialmente a mi amada abuelita, mi mami Ofe, quien depositó en mí todo su amor, apoyo y presencia durante 22 años de mi vida. Ha sido ella quien creyó en mí y vio con ilusión cada experiencia contada de mi estancia en esta Escuela Normal. En donde quiera que esté, espero poder hacerla sentir orgullosa y feliz con este logro alcanzado. Y aprovecho la ocasión para reiterar mi deseo de continuar incansablemente, para ser la mujer que siempre quiso que fuera.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en un primer momento a mis padres quienes, con esfuerzo y dedicación, han logrado mi estancia en esta Escuela Normal. Gracias por ofrecerme los insumos necesarios para concluir la licenciatura; por los consejos y la motivación que me han brindado cada día; por confiar en lo que hago y pensar que puedo llegar tan lejos como lo desee. Gracias por ayudarme a crecer, convirtiéndome en lo que soy ahora y crear conmigo la profesión docente.

A mi hermana, por su acompañamiento siempre; por escuchar todas y cada una de mis anécdotas vividas en esta casa de estudios; por compartir conmigo sus perspectivas para intentar aconsejarme de la mejor manera; por darme palabras reconfortantes y enseñarme que dejar las cosas a medias no es una opción para mí; por ayudarme cuando lo he necesitado y aguantar mi mal humor en los momentos de estrés.

A mi abuelita, por ser una mamá para mí, mi mami Ofe; por cuidarme, llenarme de amor y guiarme; por ayudarme a ser valiente en momentos difíciles y tomar siempre mi mano con fuerza para continuar, dedicándome siempre una sonrisa que nos hacía brillar y con la que la recordaré hasta nuestro reencuentro.

A gran parte de mi familia paterna, por su entusiasmo e interés; por sus palabras de aliento y por motivarme a ser la docente de la familia. Agradezco las palabras de amor de mis sobrinos Juan y Aurora, llevándome a querer ser un ejemplo para ellos.

A mi asesor, Germán Iván Martínez Gómez, por compartir su conocimiento y por su apoyo y dedicación en el acompañamiento para la elaboración de este portafolio de evidencias, por tan gratos momentos de aprendizaje colaborativo y por confiar en mis habilidades para lograr obtener un trabajo digno de defender.

A la profesora Marta Elba Bernal González, por enseñarme que antes de ser docentes somos seres humanos; seres que sentimos y pensamos. Gracias por llevarme a tomar en cuenta el sentir de mis alumnos para poder entender sus procesos de aprendizaje, considerando la etapa en la que se encuentran y viendo la razón de ser en su proceso educativo. Gracias por su apoyo y presencia incondicional.

Al profesor David Segura García, por el proyecto realizado en educación inclusiva. Fue él quien me hizo ver que los límites nos los ponemos nosotros mismos e, incluso,

somos nosotros quienes ponemos límites a los demás. Gracias por regalarme la oportunidad de conocer, de manera virtual, a un alumno de educación primaria que padece distrofia muscular, quien me enseñó su alegría y dedicación, a pesar de su condición.

Al profesor José Cruz Cruz, por su acompañamiento durante las asignaturas que me encaminaron al escenario real del trabajo docente, aprendiendo diferentes elementos que me condujeron a ejercer mi práctica de la manera en la que lo hago, para así poder cumplir las necesidades de mis estudiantes.

A la profesora Ana Karen Segura Gutiérrez, por su enseñanza en el idioma inglés. Gracias por hacer las clases amenas, agradables e incluso esperadas. Agradezco su acompañamiento y sus palabras de aliento, siempre tan necesarias. Gracias por ver en mí un valor grande y pensar que merezco algo mejor siempre.

Al profesor José Arturo Domínguez, por enseñarme a ver más allá de lo que se encuentra plasmado en un libro; por mostrarme que, detrás de cada uno de ellos, existe toda una historia que le da vida y que puede ser descubierta.

A Janely, mi compañera y gran amiga, con quien he tenido la fortuna de compartir estos cuatro años de educación superior, llenos de momentos inolvidables. Gracias por todas las risas, los consejos, la ayuda, el apoyo. Agradezco también la escucha y comprensión. Gracias por levantarme el ánimo, escucharme, llorar y ayudarme a salir de la oscuridad. Gracias por todos los recuerdos y por culminar junto a mí esta etapa.

## ÍNDICE

Epígrafe .....	2
Dictamen.....	3
Dedicatoria.....	5
Agradecimientos .....	6
Introducción .....	11

### CAPÍTULO I

#### DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE

1.1 La importancia del portafolio de evidencias .....	16
1.2 Modalidad del portafolio .....	18
1.3 Competencias a desarrollar .....	20

### CAPÍTULO II

#### UTILIZA LA COMPETENCIA COMUNICATIVA PARA ORGANIZAR EL PENSAMIENTO, COMPRENDER Y PRODUCIR DISCRUSOS ORALES Y ESCRITOS PROPIOS DE LAS DISTINTAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE

2.1 Introducción .....	32
2.2 Lectura de comprensión: “Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita”, de Daniel Cassany. ....	33
2.3 Producción del texto “Las tres bellas” .....	38
2.4 Informe académico.....	41

### CAPÍTULO III

#### APRENDE DE MANERA AUTÓNOMA Y MUESTRA INICIATIVA PARA AUTORREGULARSE Y FORTALECER SU DESARROLLO PERSONAL

3.1 Introducción .....	48
------------------------	----

3.2 Video sesión .....	49
3.3 Material didáctico. Un recurso digital.....	55
3.4 Diario de trabajo de mis jornadas de práctica.....	58

## **CAPÍTULO IV**

### **UTILIZA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE MANERA CRÍTICA**

4.1 Introducción .....	64
4.2 Historieta “Teorías y modelos de la didáctica de la escritura” .....	64
4.3 Publicación en Facebook .....	67
4.4 Video. Programa televisivo “La educación para ser educación necesita...” ....	70

## **CAPÍTULO V**

### **GESTIONA AMBIENTES DE APRENDIZAJE COLABORATIVOS E INCLUSIVOS PARA PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

5.1 Introducción .....	75
5.2 Vídeo de intervención educativa con un estudiante de nivel primaria con discapacidad motriz .....	76
5.3 Obra de teatro realizada con alumnos de 3º “A” de la Escuela Secundaria Oficial No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán” .....	80
5.4 Testimonio de la titular sobre el impacto de la implementación de una botonera para la retroalimentación de aprendizaje.....	84
<b>Conclusiones</b> .....	88
<b>Referencias</b> .....	94
<b>Anexos</b> .....	100
Planeación para llevar a cabo la video sesión.....	101

Recurso digital aplicado en la escuela de práctica de séptimo y octavo semestre .....	101
Actividad previa para el desarrollo de la publicación en Facebook.....	102
Actividad posterior al desarrollo de la publicación en Facebook.....	103
Análisis posterior a la intervención con el estudiante con discapacidad motriz ..	104

## INTRODUCCIÓN

Para realizar este trabajo de titulación es necesario hacer mención de algunos aspectos generales de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria (LEAEES), correspondiente al Plan de Estudios 2018 de Educación Normal, que se cursó en la Escuela Normal de Tenancingo (ENT).

La LEAEES tiene, como propósito, que los estudiantes normalistas sean capaces de fomentar la competencia comunicativa tanto oral como escrita. Para ello se vale del *enfoque comunicativo sociocultural* y enfatiza cinco principios que se encaminan a comprender el aprendizaje de la lengua, respondiendo a las necesidades con fines educativas, a la sociedad del conocimiento, así como a reconocer la literatura como un medio de acceso al conocimiento, siendo también conscientes del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información.

El Plan destaca el papel fundamental del docente formador en la intervención educativa; las prácticas pedagógicas frente a grupo desde primer año, lo que permite iniciar en los primeros dos semestres un acercamiento desde la observación de la práctica docente en las escuelas secundarias; en tercero y cuarto semestres, iniciar con el proceso de enseñanza, tomando en cuenta periodos de observación; y finalmente, de quinto a octavo semestres, adentrarnos en la práctica frente a grupo.

Como se puede advertir, esta lógica prioriza, por un lado, la gradualidad en el acercamiento al contexto del nivel secundaria; y por otro, permite conocer los diferentes procesos (de enseñanza, aprendizaje y evaluación) y analizar, de manera específica, algunos elementos de la intervención docente.

El Plan también recalca una formación para la educación inclusiva, que se orienta a la diversificación de estrategias para estimular el aprendizaje de los estudiantes mediante actividades particulares. Bajo esta perspectiva, el docente debe ser capaz de identificar las diferencias individuales y plantear un plan que encamine a los estudiantes al proceso de aprendizaje. Respecto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se destaca su impacto en los procesos educativos.

El Plan de Estudios 2018 de Educación Normal se sustenta en cinco dimensiones: social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional. También tiene tres orientaciones curriculares: a) enfoque centrado en el aprendizaje; b) enfoque basado en competencias y c) flexibilidad curricular, académica y administrativa.

Para realizar este portafolio de evidencias ha sido necesario elegir las competencias que en el trayecto formativo se han desarrollado, El Plan de Estudios 2018 define a las competencias como “La capacidad de integrar y movilizar distintos tipos de conocimientos para resolver de manera adecuada las demandas y los problemas que la vida personal, profesional y laboral plantea”.<sup>1</sup>

Las competencias dan cuenta de los conocimientos, actitudes, valores y emociones en los diferentes contextos, así como los saberes de la práctica docente. Las competencias ayudan a reconstruir el aprendizaje, pues es así como advertimos nuestro desempeño, a partir de los procedimientos, experiencias y aprendizajes obtenidos.

En la fundamentación curricular encontramos tres tipos de competencias: *genéricas*, competencias que todo egresado de las diferentes licenciaturas para la formación inicial de docentes debería desarrollar, pues permiten al profesional regularse ante los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales; las competencias *profesionales*, que integran los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente; y las competencias *disciplinares*, que ponen de relieve el tipo de conocimientos que en el ámbito de los campos de formación académica requiere adquirir cada docente, para tratar los contenidos del currículum, sus avances en el campo de la ciencia, la pedagogía y su didáctica.

La malla curricular del Plan de Estudios 2018 está organizada en cuatro trayectos formativos: a) Bases teórico-metodológicas para la enseñanza,

---

<sup>1</sup> DGEsUM, “Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado: 09/marzo/2022

conformado por 12 cursos; b) Formación para la enseñanza y el aprendizaje, integrado por 20 cursos; c) Práctica profesional, compuesto por 8 cursos; y d) Optativos, que incluye 5 espacios curriculares.

El Plan de Estudios 2018 considera tres modalidades de titulación: tesis de investigación, informe de prácticas profesionales y portafolio de evidencias. Elegí esta última debido a que la modalidad permite revisar, de manera analítica y reflexiva, los procesos de aprendizaje durante mi trayecto formativo, dando cuenta de las diferentes competencias que como estudiante he logrado alcanzar y las que se han ido fortaleciendo en los diferentes procesos de la práctica profesional. El documento facilita la reflexión a partir de las evidencias generadas y posibilita un autoanálisis de las capacidades adquiridas en el trayecto profesional.

Este portafolio me ha permitido hacer una retrospectiva y una valoración de mis fortalezas y áreas de oportunidad, ofreciendo la oportunidad de una autoevaluación, como estudiante normalista, del proceso de aprendizaje individual. Ángel I. Pérez Gómez, menciona que “El portafolio es una actividad que posibilita el aprendizaje autónomo, el estudio independiente, las capacidades de autorregulación y la capacidad de aprender cómo aprender”.<sup>2</sup> Por su parte, la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DEGESuM), refiere que el portafolio de evidencias “Indica el conocimiento que se tiene de lo que se hace, por qué debe hacerse y qué hacer en caso de que el contexto cambie”.<sup>3</sup>

Así, mediante este portafolio de evidencias se podrán observar las habilidades que se han desarrollado con el trabajo autónomo y que, con ayuda de las dificultades encontradas mediante la observación e introspección, ayudaron en la búsqueda de una mejora continua, tanto en el aprendizaje como en la enseñanza de contenidos en la intervención docente.

---

<sup>2</sup> Ángel I. Pérez Gómez y María José Serván Núñez, “Naturaleza y sentido del portafolio educativo” en Ángel I. Pérez Gómez (Dir.) *El portafolio educativo en educación superior*, AKAL, Madrid, 2016, p. 46

<sup>3</sup> SES/DEGESuM, *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de estudio 2018*, SEP, México, 2018, p. 12

La selección de competencias se dio a partir del logro y desarrollo de las mismas en los procesos de aprendizaje y enseñanza, traspolando lo aprendido en la escuela normal a las escuelas secundarias; siendo las competencias más significativas en el desempeño académico, las que han dado pauta para ejercer la práctica docente de una forma más eficaz, cumpliendo así con objetivos personales y profesionales.

El portafolio de evidencias está organizado por capítulos, de acuerdo con las competencias elegidas. Por esta razón, el documento se conforma de cinco capítulos. A excepción del primero, cada uno de ellos da cuenta de las competencias seleccionadas, refiere su desarrollo y se acompaña de las evidencias correspondientes.

Así, se refieren en el documento dos competencias genéricas: a) *Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal*; y b) *Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica*. También se recupera una competencia profesional: d) *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*. Finalmente retomo una competencia disciplinar: e) *Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje*.

Son éstas las competencias elegidas para reflexionar sobre mi proceso de aprendizaje alcanzado tanto en la Escuela Normal como en la escuela secundaria de práctica.

**CAPÍTULO I:  
DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS  
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

## 1.1 La importancia del portafolio de evidencias

Según la DGE SuM, el portafolio de evidencias:

Es un documento que integra y organiza las evidencias que se consideran fundamentales para representar las competencias en el perfil de egreso. Se trata de una colección de distintos tipos de productos seleccionados por la relevancia que tuvieron con respecto al proceso de aprendizaje, por lo que muestran los principales logros y aspectos a mejorar en el desarrollo y la trayectoria profesional de quien lo realiza.<sup>4</sup>

Esta modalidad de titulación permite analizar detenidamente el desarrollo de las competencias adquiridas y desarrolladas con el paso del tiempo; también conocer las dificultades que se han tenido en su proceso de consolidación y cómo se han ido resolviendo los retos relacionados con la práctica docente.

Como documento de titulación, el portafolio me permitió darme cuenta de los saberes alcanzados; reflexionar sobre los aspectos que he mejorado y advertir las diferentes acciones que han permitido la consolidación de mis aprendizajes. Asimismo, la elaboración de este documento ha dado lugar a una valoración de mis competencias docentes y de mi capacidad para llevar a la práctica lo aprendido; y hacerlo, además, en atención de las necesidades de mis estudiantes. Desde luego, en su redacción, he podido reconocer las áreas de oportunidad que tengo para efectuar una enseñanza efectiva.

De manera particular, en este portafolio de evidencias se recuperan aquellas que muestren el grado alcanzado en cuanto a determinada competencia. En su elaboración, la reflexión ha sido una constante pues, como menciona Germán Iván Martínez “[...] el portafolio de evidencias no sólo permite la evaluación del trabajo realizado al término de un periodo, sino también una valoración del aprendizaje, por parte de los propios estudiantes, durante el proceso del mismo”.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> SES/DEGESuM, *Op. Cit.*, p. 12

<sup>5</sup> Germán Iván Martínez Gómez, “¿Qué es el portafolio de evidencias?”, 2022, (mecan.).

Bajo esta óptica, el documento que el lector tiene en sus manos, constituye una oportunidad no sólo de coleccionar evidencias significativas de mi paso por la Escuela Normal, sino considerar el logro de mis aprendizajes.

La importancia del portafolio de evidencias radica en que es un proceso que conlleva un análisis específico, una deliberación sobre las competencias que he alcanzado hasta el momento y una valoración sobre cómo es que lo he hecho, qué procedimientos he seguido y la mejora que se ha logrado desde el primer semestre hasta el octavo. En ese recorrido, he podido evaluar las áreas de oportunidad que tengo y cuya atención es necesaria para una mejora continua de mi proceso formativo.

## 1.2 Modalidad del portafolio

El portafolio de evidencias me permite advertir el nivel de logro de los aprendizajes alcanzados; también reconocer las áreas de oportunidad relacionadas con las competencias establecidas en el Plan de estudio 2018 de Educación Normal. Al ser una colección de evidencias, posibilita conocer los soportes, a través de una reflexión, que dan cuenta de lo que sé y puedo hacer hasta el momento, tomando este espacio para evaluar el registro de mis logros.

Trabajar con esta modalidad resultó de gran ayuda para reconocer el avance relacionado con la adquisición de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados al Español como disciplina y también a su didáctica. En este sentido, las actividades trabajadas en los diferentes cursos, dan soporte suficiente a este trabajo porque en ellas se puede observar mi desempeño y demostrar los conocimientos y habilidades adquiridos.<sup>6</sup> El portafolio de evidencias es, entonces, una herramienta que almacena las evidencias de mi desarrollo en la ENT.

Las evidencias elegidas permiten comprobar cómo es que las competencias fueron alcanzadas. Del mismo modo, posibilitan identificar cómo los conocimientos alcanzados en la Escuela Normal fueron llevados a situaciones reales de trabajo. Al respecto destaco la importancia de las prácticas profesionales desde el primer semestre. Éstas han dado pauta a que se vayan adquiriendo las herramientas necesarias para ejercer la docencia en contextos específicos y un nivel determinado: la educación secundaria.

Para estructurar este portafolio de evidencias resultó necesario entender que se conforma por apartados, que dan cuenta de los diversos ámbitos que conforman mi ser docente, con esto quiero decir que se abarcan desde el ámbito personal, como el académico, para entender de manera general las competencias de las que se da cuenta.

---

<sup>6</sup> Cf., José Ángel del Pozo Flores, *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolio, la rúbrica y las pruebas situacionales*, 3ª ed., Narcea-Ediciones de la U, Bogotá, 2018, p.25.

En el ámbito educativo, el portafolio de evidencias se originó con la intención de agrupar, de manera organizada, algunas obras, únicamente con la intención de recoger lo que mejor se había producido. Tiempo después el portafolio se centró en evidenciar la labor docente; esto permitió entenderlo como herramienta de evaluación para mejorar la propia práctica. En este sentido, el evaluar los procesos de una trayectoria personal y laboral, da pauta a una reflexión y valoración que, en mi caso, se enfoca a mi formación inicial.

Ahora bien, para precisar la modalidad del portafolio, cabe mencionar en un primer momento que el portafolio que se presenta es *individual, estructurado y digital*.

El portafolio en línea, conocido también como digital, electrónico o *e-portafolio*, Elena Barberà y Elena de Martín, lo definen una recopilación de documentos que pueden mostrar diferentes aspectos de una persona, los cuales han estado seleccionados y organizados de forma reflexiva, siguiendo un criterio de calidad y que son presentados en forma digital.<sup>7</sup>

De esta manera, el portafolio digital resulta ser una página web en la que se presentan los registros de evidencias de distintos tipos para que una audiencia determinada pueda tener acceso a ellas y, de esa manera, conocer de forma completa y directa, el soporte que valida y da fiabilidad a los trabajos presentados.

Las evidencias presentadas en este portafolio tienen una clasificación. Las primeras se denominan evidencias de *producto*. Éstas muestran, de manera directa y mediante elaboraciones puntuales, la adquisición de una competencia. Dentro de ellas destacan las siguientes: fotografía, vídeo, documentos, grabaciones e informes.

El otro tipo de evidencia se denomina de *prueba*. En ellas se demuestran los conocimientos y/o habilidades en relación con la competencia en cuestión. Un examen, una exposición o una entrevista entran en esa categoría.

---

<sup>7</sup> Cf. Elena Barberà Gregori y Elena de Martín Rojo, *Portfoliio electrónico: aprender a evaluar el aprendizaje*, Barcelona, Editorial UOC, 2009.

Por último, tenemos las evidencias de *testimonio*. En ellas, una tercera persona da fe de que la persona evaluada posee la destreza, habilidad o conocimiento requerido.<sup>8</sup>

Los tipos de evidencias se rescatan con la finalidad de conocer, de manera concreta, la clasificación que en este portafolio de evidencias se manejó con respecto a las mismas, pues se consideró que cada uno de ellas aporta de manera significativa al conocimiento sobre las competencias adquiridas y desarrolladas en la formación académica.

### **1.3 Competencias a desarrollar**

Para comenzar con este apartado, resulta indispensable mencionar que, como estudiante de una Escuela Normal, he tenido que pasar por una formación inicial en la que se engloban las competencias que, al culminar la licenciatura, se deberán alcanzar de manera satisfactoria, estas competencias son las referidas en el perfil de egreso, abarcando las competencias genéricas, disciplinares y profesionales.

María Cristina Davini afirma que la formación inicial representa un importante periodo que, durante y al final del proceso, *habilita* para el ejercicio de la profesión. Para la autora, la formación inicial supone una racionalización y especialización relacionada con un determinado saber y de sus prácticas.<sup>9</sup> Esto quiere decir que, llevar a cabo prácticas dentro de nuestro proceso formativo, me han dado herramientas necesarias para conocer la capacidad que tengo para desenvolverme dentro del contexto real de trabajo.

La formación inicial, dentro de la ENT, se ha considerado de gran relevancia. Personalmente, al poner en el centro la práctica docente, he podido desarrollar estrategias, actividades y acciones que me han permitido reconocer tanto mis áreas de oportunidad como mis habilidades. Así, al ir analizando mi desenvolvimiento

---

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> María Cristina Davini, *La formación en la práctica docente*, Paidós, Buenos Aires, 2018

como docente en formación, he tenido la oportunidad de evolucionar y mejorar mi ejercicio docente dentro del aula.

En la malla curricular del Plan de Estudios cursado encontramos que, durante los ocho semestres de la licenciatura, se encuentra presente el Trayecto Formativo denominado *Práctica profesional*. Los cursos que enunciaré a continuación, me han permitido desenvolverme en distintos contextos académicos. En cada uno de ellos tuve la oportunidad de verme inmersa en espacios educativos en las escuelas secundarias.

Las prácticas iniciaron desde primer semestre en la Escuela Secundaria Oficial No. 0009 “León Guzmán” ubicada en Toluca; posteriormente se desarrollaron en la Escuela Secundaria Técnica No. 18 “Adolfo Ruíz Cortines”, localizada en el Municipio de Tonalico; más tarde, en la Escuela Secundaria “Ricardo Flores Magón”, en Tepoxtepec, Tenancingo. En el curso: *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad*, se centró en percibir y analizar los diferentes factores dentro del contexto educativo y social que influyen dentro del desarrollo formativo de los estudiantes.

En el segundo semestre practiqué en la escuela Telesecundaria “Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes”, ubicada en el barrio de El Salitre, en Tenancingo, Estado de México. En esta escuela practiqué en diversas ocasiones. El curso *Observación y análisis de la cultura escolar*, se centró en las acciones que los estudiantes realizaban dentro de la institución, las modas que seguían y predominaban, así como en identificar las normas, valores y tradiciones que rigen este espacio. En estos dos primeros semestres las prácticas fueron de observación en los diferentes grados escolares.

Posteriormente, inicié con las prácticas de ejecución en la escuela Telesecundaria “Acapamichtli”, de Tepalcatepec, Tenancingo, Estado de México. Las realicé en el primer grado, grupo “B” y el curso en este tercer semestre fue *Práctica docente en el aula*. En este curso conocí, de manera puntual, las características y elementos que integran la planeación didáctica, al ser un momento

en el que se empezaría a trabajar de manera directa con el grupo, impartiendo clases durante una semana.

En el siguiente semestre inicié otra práctica de ejecución en el mes de marzo. La hice en el segundo grado, grupo “B”. Esta práctica quedó inconclusa por la actual pandemia. Estaba entonces en el cuarto semestre de la LEAEES, y el curso se denominada *Estrategias de trabajo docente*.

Por la crisis sanitaria mundial, durante quinto y sexto semestres no tuve la oportunidad de realizar prácticas en alguna institución. Pese a ello, el docente a cargo de ambos cursos, generaba situaciones en las que, como docentes y cruzando la situación mencionada, podíamos generar el aprendizaje en los estudiantes; esto, al conocer las diferentes barreras y contextos en los que los alumnos se veían inmersos. Los cursos en estos semestres fueron *Innovación para la docencia* y *Proyectos de intervención docente*, respectivamente.

Para continuar el último ciclo de la LEAEES, se designó la escuela secundaria en la que llevaríamos a cabo las jornadas de prácticas, donde se pretende que el estudiante normalista, al estar en la etapa final de su formación inicial, tenga un mayor acercamiento con los estudiantes y con la comunidad escolar en general. De esta manera, los periodos de práctica, en cuanto a temporalidad, cambiaron considerablemente respecto a los primeros semestres de la licenciatura.

La escuela asignada para llevar a cabo la práctica docente durante cuarto grado se encuentra ubicada en la Colonia La Trinidad, en Tenancingo, Estado de México. Es la Escuela Secundaria Oficial No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán”. Trabajé específicamente con los grupos de 2º “E” y 3º “A” de dicha institución, ambos del turno matutino. Los cursos correspondientes a este ciclo escolar fueron *Práctica profesional y vida escolar* así como *Aprendizaje en el servicio*.

La Escuela Secundaria Oficial No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán” es una escuela secundaria general que ofrece sus servicios en los turnos matutino y vespertino; cuenta con todos los servicios básicos como son drenaje, agua potable, luz, teléfono e internet; sin embargo, no tiene servicios médicos, como enfermería.

La institución tiene dieciocho aulas destinadas para clases, cuenta con una dirección escolar, subdirección, biblioteca, seis cubículos, aula de medios, laboratorio de ciencias, estacionamiento, cafetería, un auditorio, baños, jardineras, cancha de fútbol, voleibol y basquetbol.

Tiene una matrícula de 834 alumnos, 400 de ellos son hombres y 434 mujeres, distribuidos en los tres grados del nivel secundaria y ubicados en los seis grupos existentes por grado. Así, encontramos 123 hombres y 130 mujeres en el primer grado, haciendo un total de 253 estudiantes; en segundo grado se tienen 140 hombres y 145 mujeres, alcanzando la cifra de 285 estudiantes; por último, en tercer grado tenemos un total de 296 estudiantes, 137 hombres y 159 mujeres.

La planta docente de la institución está conformada por 30 docentes horas clase, 10 orientadores y 3 directivos.

Tomando en cuenta los grupos en los que desempeño mi práctica docente, el grupo de 2º “E” está conformado por 25 mujeres y 22 hombres, teniendo una totalidad de 47 estudiantes. Considero importante mencionar que en mi aula había un alumno, hombre, con discapacidad, específicamente *distrofia muscular congénita*,<sup>10</sup> y a quien, por esta situación, le resulta complicado asistir a la escuela secundaria, aunado a esto, el estudiante vive únicamente con su papá, quien trabaja de policía y le es complicado llevarlo a la escuela y permanecer en la jornada ofreciendo el apoyo y acompañamiento al alumno. De esta manera, al no tener la oportunidad de compartir el aula de trabajo, se diseñó al inicio para él un cuadernillo, que le permitió hacer las actividades de acuerdo a sus habilidades, posteriormente y de acuerdo a indicaciones de la orientadora del grupo, se dejó de realizar dicho cuadernillo, con la finalidad de trabajar con él únicamente los días que se presentara al aula; con razón a diferentes situaciones personales, el estudiante sólo asistía una vez a la semana en un horario posterior a mis clases, por lo que no tuve acercamiento con el estudiante.

---

<sup>10</sup> La distrofia muscular congénita se refiere a un grupo de distrofias musculares que están presentes al nacer o poco después. Implican debilidad muscular, rigidez articular y otros síntomas que afectan la capacidad del niño para moverse, respirar e incluso aprender.

Los estudiantes a mi cargo en ese entonces, provenían principalmente del centro de Tenancingo, pero también algunos alumnos lo hacían de sus alrededores: La Ciénega, Barrio El Salitre, Chalchihuapan, Tepoxtepec, San Martín Coapaxtongo y Santa Teresita, son los lugares en los que habitan los alumnos de este grupo, cuyas edades oscilan entre los 12 y 13 años de edad.

Por su parte, el tercer grado grupo “A”, está conformado por 51 estudiantes, 26 de ellos son mujeres y 25 hombres; su edad está entre los 13 y 14 años y su lugar de procedencia es, en su mayoría, el municipio de Tenancingo, aunque también hay alumnos de la Colonia San Ramón, Chalchihuapan, Zepayautla, la Compuerta, Tepetzingo y las colonias Emiliano Zapata y La Trinidad.

Al hablar de manera general de la escuela secundaria en la que se están operando los saberes adquiridos en mi formación inicial, es importante mencionar que, dentro del quehacer docente, existe un elemento indispensable para poder llevar a cabo mis prácticas de ejecución. Como estudiante normalista y futura docente, considero que dicha herramienta de suma importancia es: la planeación didáctica.

La planeación es un documento conformado por diversos elementos. Contiene información básica de la institución educativa y también precisa las actividades que se llevarán a cabo en el aula. En un primer apartado, enuncia los datos del semestre en curso, así como la escuela y el grupo de práctica, continuamos con un horario de clases, el campo de formación académica de la asignatura Lengua Materna. Español, que es *Lenguaje y comunicación*. También se enlistan los propósitos generales y los propósitos de educación secundaria.

El formato de planeación didáctica utilizado permite señalar qué propósitos son los que se cumplen con la Práctica Social del Lenguaje (PSL) a trabajar, enmarcando el ámbito al que corresponde y los aprendizajes esperados que dentro de ella se desglosan y que son los que rigen la planeación. Estos aprendizajes, que como su nombre lo indica, pretenden ser obtenidos por los estudiantes al culminar la PSL trabajada.

En el plan se enuncian las orientaciones didácticas, que son las actividades que, de manera general, el docente trabajará. Asimismo, se incluyen las modalidades de trabajo (actividades puntuales, actividades recurrentes, proyectos didácticos y secuencias didácticas específicas). De igual manera se hace mención del producto final, la fecha de aplicación, el periodo de evaluación y el número de sesiones en que se desarrollará la PSL.

En otro apartado se precisan las actividades de enseñanza y aprendizaje relacionadas con la intervención docente. Aquí se presentan las estrategias, técnicas y actividades que, de manera secuencial, se irán trabajando para alcanzar los aprendizajes esperados.

Esta planeación, como he mencionado, se trabaja de manera secuencial, lo que quiere decir que debe haber un orden de complejidad para que el estudiantado pueda conocer y dominar el contenido de la PSL, para así poder ponerlo en práctica.

La planeación se organiza considerando tres momentos: inicio, desarrollo y cierre. Se utiliza esta organización durante toda la PSL pero también en cada sesión. Algo que es importante mencionar es que no siempre se tiene la oportunidad de encontrar estos tres momentos dentro de una sola sesión, debido tanto a las diversas maneras de aprender como a los distintos ritmos de aprendizaje.

La planeación es un documento orientador y flexible, al que se le pueden hacer modificaciones o cambios de acuerdo con el proceso educativo que se está llevando a cabo con los estudiantes. La flexibilidad de la planeación permite cubrir las necesidades de los estudiantes con base en el proceso y desarrollo que tienen respecto a la PSL, característica que resulta de ayuda en los momentos que es necesario.

En el apartado de anexos se integran, en un primer momento, las listas de asistencia y, en algunas ocasiones, también el registro de actividades de los alumnos. De igual forma se agregan los materiales que se van a necesitar para desarrollar la jornada de trabajo con los estudiantes, recalando que éstos únicamente son los que se proporcionarán a los alumnos.

Luego se integra el contenido lingüístico, que es una recopilación de información relacionada con la PSL. En él se integran los conceptos y las definiciones que se van a abordar, también los ejemplos e información que se considera podría ser de ayuda para la resolución de dudas en los estudiantes. Asimismo, se añaden las fuentes de consulta.

En el formato de planeación didáctica encontramos además un apartado de evaluación en el que, el docente encargado de revisar la planeación, da cuenta del nivel de logro alcanzado por el estudiante normalista, de acuerdo con las competencias profesionales. Igualmente, al estar a cargo de un docente titular en la escuela secundaria, se proporciona otra rúbrica de evaluación para que ellos, al observar el trabajo que se está realizando con los estudiantes día a día, evalúen el desempeño docente de los practicantes. Ambas escalas tienen la finalidad de reconocer las áreas de oportunidad y los aciertos que se tienen tanto en la elaboración de la planificación como en la intervención docente.

Finalmente encontramos la hoja de firmas, en la que las autoridades educativas, tanto de la ENT como de la escuela secundaria, dan el visto bueno y autorizan la planeación para que pueda ser ejecutada.

Es este documento el que me permite desarrollar mis prácticas de ejecución de manera ordenada y lógica, siguiendo los criterios que se enmarcan en el Plan de Estudios 2018 de Educación Normal y el de Aprendizajes Clave para la Educación Integral, que corresponde al 2017.

Debo señalar que, en la escuela secundaria asignada durante mi último año de formación, el trabajo frente a grupo impartiendo clases, es una de las actividades que desarrollo. Las otras tienen que ver con el apoyo administrativo que presto; esto es, con el apoyo que brindo a las diversas actividades que directivos u orientadores realizan. En mi caso, fui asignada con el personal directivo. Principalmente fue la subdirectora de la escuela secundaria quien me indicaba las actividades que debía realizar. Éstas, iban desde la ayuda para sacar copias, perforar, ordenar documentos, capturar datos, hasta entregar planeaciones a

docentes horas clase, solicitar estadísticas, actividades, horarios o documentos pendientes.

El apoyo administrativo prestado conforma parte esencial de mi servicio social, por esta razón participo también haciendo trabajos dentro de la escuela, encaminados a la promoción de algún tema o actividad. Esto involucra la realización de periódicos murales, exposiciones en los grupos sobre algún servicio que se ofrece, materiales o temas que podrían resultar de interés en los estudiantes e, incluso, por la carga de trabajo, algunas veces el apoyo se hacía a algún orientador si así lo requería.

Estas comisiones también me han llevado a cubrir grupos en los momentos en los que hay ausencia de algún docente; con estas actividades he aprendido diversos aspectos del quehacer docente fuera del aula y de los asuntos que, como trabajadores del servicio educativo nos competen. De igual manera, me han ayudado a conocer o corroborar algunas competencias dentro de la docencia, pues al cubrir grupos de manera imprevista, sin una planeación estructurada, me he percatado de que soy capaz de dirigir un grupo tomando en cuenta la intervención de manera espontánea, pues no hay momento de planificar las actividades, pero al tener la práctica del desarrollo de una sesión con los tres momentos presentes puedo generar un espacio de diagnóstico, construcción de conocimiento y generación de evaluación o producto, que dé cuenta de lo aprendido en la sesión. Menciono que las sesiones van encaminadas a temas o actividades cortas, que pueden abordarse en una sesión con la finalidad de que la enseñanza y el aprendizaje no queden inconclusos por cuestiones de tiempo.

Es de esta manera como mi formación inicial en la ENT, el servicio administrativo y mis prácticas profesionales en la escuela secundaria, han aportado de manera significativa a las competencias que en este portafolio de evidencias se abarcan.

La competencia, según Antoni Zabala y Laia Arnau, “es la capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz

en un contexto determinado. Y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos”.<sup>11</sup>

La DGE SuM menciona que cada estudiante construye y resignifica dichas competencias en un ambiente de aprendizaje específico y que, por lo tanto, están anclado a su personalidad y potencializan la aplicación de capacidades de carácter cognitivo, procedimental y afectivo; y lo hacen de manera integral.

Las competencias también se orientan a la comprensión de conceptos, principio y teorías, procedimientos y valores que se encuentran en cada acción. En esta labor, el ambiente de aprendizaje es pensado por un profesional reflexivo que genera experiencias educativas y lo hace a través de distintas metodologías.<sup>12</sup>

Las competencias son desarrolladas en ambientes de aprendizaje que cada uno construye, generando situaciones experienciales que fundan, de manera significativa, nuestro conocimiento. Es por ello que destaco, como parte del Trayecto Formativo de *Práctica profesional*, la importancia de llevar a cabo la transferencia de aprendizajes a situaciones vinculadas al contexto real.

Quiero referir que, luego de una relectura del Plan de estudios de Educación Normal, logré identificar cuatro competencias que sirven para sustentar este portafolio de evidencias. La competencia central, y a la que se le da más énfasis en este documento, es una competencia disciplinar que pone de relieve el tipo de conocimientos que, en el ámbito de los campos de formación académica, requiere adquirir cada docente para tratar los contenidos del currículum, sus avances en el campo de la ciencia, la pedagogía y su didáctica. La competencia referida es: *Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje*. Su elección se deriva de un hecho: al tratarse de la especialidad de Español, encaminada al conocimiento y dominio de nuestra lengua materna, resulta

---

<sup>11</sup> Antoni Zabala y Laia Arnau, *Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó-Colofón, México, 2008, pp. 43-44.

<sup>12</sup> Cf. DGE SuM, *Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018*, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado: 6/abril/2022

indispensable para mí desarrollar las habilidades relacionadas con dicha competencia.

El documento continúa con las competencias genéricas, las cuales atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes, debe desarrollar a lo largo de su vida, y que le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales en los que se halla inmerso. De estas competencias elegí dos: *Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal*; y *Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica*. Las competencias refieren, por una parte, la capacidad de ser responsable del propio aprendizaje y participar de manera activa en la construcción del conocimiento; y por otra, la posibilidad de hacer uso de las herramientas tecnológicas para encaminarlas al desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo.

La última forma parte de las competencias profesionales. Éstas sintetizan e integran los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Se refiere a una capacidad indispensable, en la que el docente en formación: *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*.

Como sabemos, el trabajo colaborativo permite a los estudiantes comprender que la construcción de conocimientos se realiza, sí, de manera individual, pero también a partir de un proceso de interacción social en el que el diálogo, la interacción e interlocución con los demás, es un asunto crucial tanto en el proceso de aprendizaje como en la retroalimentación que se realiza de manera conjunta en el espacio educativo.

Mi portafolio de evidencias es individual, estructurado y digital. En él se presentan evidencias de *producto, prueba y/o testimonio*<sup>13</sup> que demuestran las competencias adquiridas, desarrolladas y consolidadas en mi formación inicial.

Realicé la elección de competencias considerando las que fortalecí, desarrollé y consolidé en mayor medida y tomando en cuenta que las cuatro elegidas abarcan gran parte de lo que desarrollo en mi práctica profesional, ya que me ofrecen habilidades de suma importancia dentro de la especialidad en mi formación pero a su vez, aportan conocimientos que son aplicables dentro de mi profesión; las habilidades comunicativas, la autonomía, autorregulación, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la creación de ambientes propicios de aprendizaje, me llevarán a desempeñar mi profesión docente con herramientas de gran utilidad para el máximo logro de aprendizaje en mis estudiantes.

---

<sup>13</sup> José Ángel del Pozo Flores, *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales*, 3a ed., Narcea-Ediciones de la U, Bogotá, 2018, p. 25.

## **CAPÍTULO II:**

**UTILIZA LA COMPETENCIA COMUNICATIVA PARA ORGANIZAR  
EL PENSAMIENTO, COMPRENDER Y PRODUCIR DISCURSOS  
ORALES Y ESCRITOS PROPIOS DE LAS DISTINTAS PRÁCTICAS  
SOCIALES DEL LENGUAJE**

## 2.1 Introducción

En este capítulo abordaré la competencia que, como estudiante de la licenciatura con especialidad en Español, considero relevante para el ejercicio de mi práctica docente dentro de las escuelas secundarias. Me refiero a la competencia comunicativa.<sup>14</sup> La que, en mi trayectoria académica, he tenido la oportunidad de fortalecer mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir, utilizando para ello diferentes estrategias.

Debo precisar que estas habilidades, a pesar de ser distintas, están relacionadas para poder establecer la competencia comunicativa de manera acertada. Destaco que una de ellas se desarrolló en diferente gradualidad y de distinta manera, de acuerdo con las habilidades personales con las que cuento; incluso es preciso señalar que algunos factores me llevaron a desarrollar una habilidad más que otra.

Decidí que las evidencias elegidas tenían que dar cuenta de los procesos que realicé para fortalecer las competencias, esto me permitió vislumbrar previamente los trabajos más significativos y los que tuvieron un impacto en mi formación, pero al momento de hacer la recopilación pude observar que algunas evidencias antes pensadas no daban cuenta como tal de las habilidades adquiridas, por lo que organicé las evidencias de los diferentes cursos de acuerdo a las competencias elegidas, de ahí fui descartando las que me parecían menos relevantes y finalmente llegué a las que mostraban la consolidación de las competencias.

En este capítulo, la competencia: *Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje*, será motivo de análisis a partir de tres evidencias seleccionadas, las cuales fueron elegidas por abarcar tres de las

---

<sup>14</sup> Conjunto de procesos y conocimientos de diverso tipo que el hablante/oyente (escritor/lector) deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación, al contexto de comunicación y al grado de formalización requerido.

habilidades comunicativas, además de ser habilidades que al iniciar la licenciatura, en comparación al momento de realización de estos productos, fueron mejoradas considerablemente; **una lectura de comprensión**, la **producción del texto** titulado *las tres bellas*, y la redacción de un **informe académico**.

## **2.2 Lectura de comprensión: “Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita”, de Daniel Cassany.**

La evidencia enunciada corresponde a una lectura que se realizó en el primer semestre de la LEAEES, durante el curso: *Introducción a la enseñanza del Español*, perteneciente al trayecto formativo: *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*. Este curso tiene como propósito que el estudiantado:

[...] conozca los marcos teóricos del campo disciplinar de lenguaje y comunicación, así como los enfoques de enseñanza y aprendizaje del español, mediante la revisión teórica que permita identificar las competencias docentes necesarias para la enseñanza de esta disciplina en la educación obligatoria.<sup>15</sup>

El curso está conformado por tres Unidades de Aprendizaje: 1) *Didáctica y marcos teóricos del campo disciplinar de lenguaje y comunicación*; 2) *Enfoques para la enseñanza y el aprendizaje del Español* y 3) *Competencias para la enseñanza del Español en la educación obligatoria*.

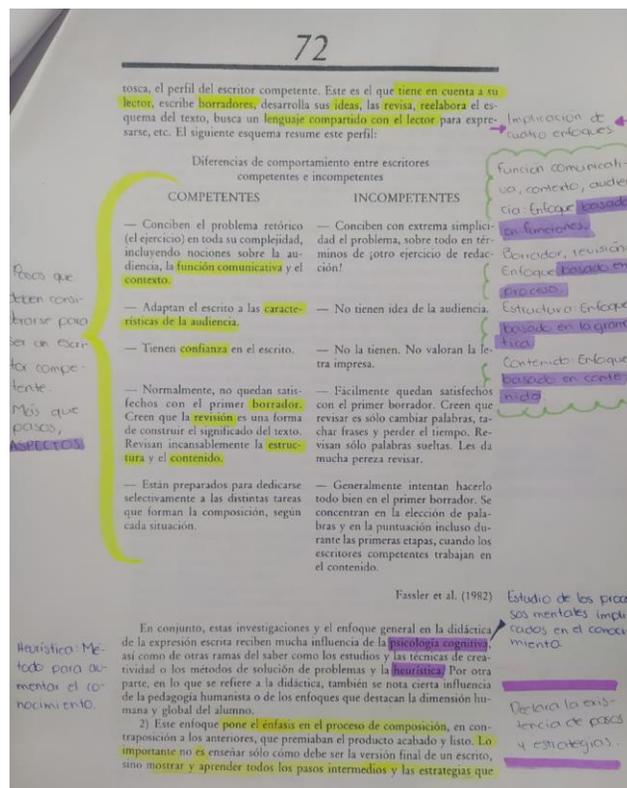
Para la revisión de este curso, la profesora Yency González Nájera, titular del mismo, mencionó que para lograr escribir de manera efectiva es necesario hacer la revisión de la teoría que nos encaminaría a poner en práctica lo aprendido y, a su vez, poder transmitirlo y utilizarlo de manera eficaz en la práctica docente. Para ello se requería la comprensión de diversas lecturas, lo que supuso la práctica de diversas estrategias para llevar a cabo una lectura de comprensión.

---

<sup>15</sup> DGESuM, “Programa del Curso: Introducción a la enseñanza del español. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1r49KqXGZDd7qRLz\\_DMKnw77rUsESmGgm/view](https://drive.google.com/file/d/1r49KqXGZDd7qRLz_DMKnw77rUsESmGgm/view), consultado: 10/abril/2022

La lectura de comprensión, o mejor dicho, la comprensión lectora, es la capacidad que tiene un sujeto para interpretar, reflexionar, analizar, evaluar y utilizar textos escritos mediante los elementos del mismo, que le permitan la construcción de nuevos conocimientos.<sup>16</sup>

La profesora recomendó acciones para hacer, de manera detenida, dicha lectura. Al inicio propuso: 1) revisar el texto de manera rápida 2) señalar ideas principales 3) resaltar palabras desconocidas 4) escribir notas al margen. Estos pasos constituyen estrategias de lectura que permiten indagar sobre lo que no conocemos, identificar ideas centrales de los diferentes apartados y colocar, con nuestras propias palabras, lo que comprendimos.



### Evidencia 1. Lectura de comprensión “Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita”, de Daniel Cassany.

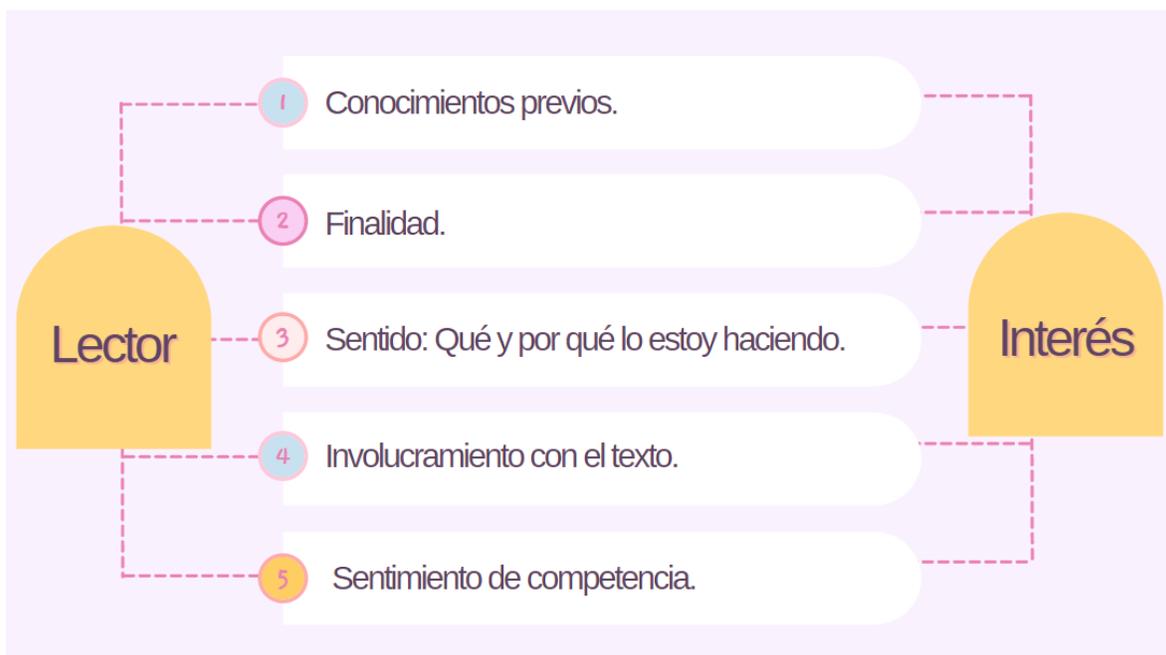
<sup>16</sup> Cf. Ana María Montes Salas, Yadira Rangel Bórquez, José Antonio Reyes Angulo, *Comprensión lectora, noción de lectura y uso de macrorreglas*, México, 2014, <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134018.pdf>, consultado 10/abril/2022

Como se puede apreciar en la imagen, con este ejercicio logré identificar las ideas principales; apreciar las palabras que describieran cada uno de los apartados correspondientes a la lectura realizada: escritura, gramática, estructura, función, herramienta comunicativa, situación comunicativa, contexto, propósito, proceso, estrategias o habilidades cognitivas, composición, pasos intermedios, énfasis en el escritor, necesidades del alumno, contenido, proceso de aprendizaje, habilidades lingüísticas académicas, investigación, procesamiento de información, producción, entre otras. Así como también hallar palabras desconocidas: sintaxis, morfología, homogénea, prescriptiva, lingüística, didáctica, diligencia, monolítica, fraseología, heurística, etc.

Investigar las palabras desconocidas me dio la oportunidad de comprender de mejor manera cada idea plasmada. Ya que no hubo parte del contenido que quedara en duda por el desconocimiento de alguna palabra que le diera sentido, siendo ésta una estrategia que considero ha favorecido notablemente mi comprensión lectora.

En la comprensión lectora confluyen diversos elementos que la hacen posible: autor, texto, contexto y lector son algunos de ellos. Sin embargo, es la interacción entre el lector y el texto un aspecto sobresaliente.

Al realizar una lectura cada uno de nosotros, al ser diversos, lee, interpreta, analiza y comprende el texto de manera diferente, es por ello que considero los siguientes elementos como fundamentales para llevar a cabo una adecuada lectura de comprensión:



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la conferencia *¿Qué significa enseñar estrategias de lectura?* de Isabel Solé.<sup>17</sup>

Isabel Solé menciona estos aspectos que van directamente relacionados al lector y que generan que la comprensión lectora se enriquezca a partir de una construcción de conocimientos.

Para la autora, en el modelo interactivo que propone, es el lector el elemento central del proceso. Son sus conocimientos previos acerca del tema que va a leer, lo que permite que éste profundice en el del texto, llegando así a una red de conocimientos que le permiten, conforme avanza la lectura, confirmar, refutar e incluso cuestionar lo que sabía antes.

Otro aspecto esencial es la finalidad que persigue el sujeto al realizar la lectura, por ello se menciona que esta depende de cómo se plantee, cómo se intervenga y cómo se evalúe la tarea asignada en cuanto al texto, ya que es aquí donde el lector podrá tener en claro qué hará con dicha actividad.

<sup>17</sup> Isabel Solé, *¿Qué significa enseñar estrategias de lectura?*, Webcast de formación, <https://www.youtube.com/watch?v=RnTvBI9S1h0>, consultado 10/abril/2022

Aunado a esto se integra el sentido, qué y por qué estoy realizando la lectura. Ambas tareas nos llevarán a leer de manera consciente, para comprender; y de ese modo, poder cumplir el objetivo que se ha planteado previamente. Aquí hay dos aspectos que se relacionan notablemente, el involucramiento con el texto así como el sentido de competencia, este último se refiere a qué tan competentes nos sentimos para realizar esta tarea. De ese sentido de competencia, depende que el lector pueda involucrarse o no de manera activa con el texto.

Es importante mencionar que este sentimiento de competencia varía en cuanto a la situación lectora; es decir, el alumnado puede sentirse competente para realizar una lectura, pero no para realizar otra; puede sentirse competente para hacer algo con lo que ha leído o puede no sentirlo. Esto debido a que en el proceso de la lectura interviene, de manera considerable, la situación del lector, pues también la interpretación y comprensión del texto gira en torno a la persona que realiza la actividad.

A modo de conclusión de la evidencia mostrada, rescato que resulta importante definir antes de realizar la lectura el porqué de ella; y abrir espacios de interés y curiosidad, pues como lo menciona Isabel Solé, se busca que al alumno le interese lo que haga, no que haga lo que quiera, sino que quiera hacer lo que se propone que se haga.<sup>18</sup> De aquí que mi interés para la comprensión lectora de la evidencia presentada surgió a partir de la importancia que resulta para la especialidad de la licenciatura conocer los enfoques que menciona Daniel Cassany relacionados con la realización de un texto escrito y con las estrategias de identificar ideas principales, investigar las palabras desconocidas y escribir las ideas generadas. Todo esto facilita la comprensión de un texto y da pauta para adquirir, de manera significativa, nuevos aprendizajes.

Realizar este producto, me permitió conocer algunas estrategias que me ayudarían a continuar realizando lecturas de manera eficiente, en donde pudiera rescatar aprendizajes y a partir de ellos generar otros que serían aplicados tanto en otros productos de la escuela normal, como exposiciones, elaboración de textos,

---

<sup>18</sup> *Ibidem.*

así como en las diferentes situaciones aplicadas en la misma e incluso dentro de las escuelas de práctica, pues es necesario saber que compartir conocimiento con los estudiantes requiere de la comprensión de los contenidos para poder diversificar las estrategias con las que estos serán compartidos, además de poder ver más allá de las producciones de diversos proyectos de los alumnos, el detrás que hay de cada uno de ellos.

### **2.3 Producción del texto “Las tres bellas”**

La realización de esta estrategia se relaciona con la anterior, puesto que la finalidad de la actividad era comprender el poema presentado, ver el trasfondo que había en el texto y de esta manera poder percibir más de lo que está plasmado, puesto que es necesario tener en cuenta que para cada producción hay un contexto muchas veces implícito.

Para iniciar, es importante mencionar que existen diferentes estrategias para la construcción de un texto y que éste va encaminado a un objetivo. En este sentido, resulta indispensable mencionar que, para esta evidencia, se tomó en cuenta una de las últimas producciones que se realizaron en el curso *Comprensión y producción de textos*, que tuvo a bien impartir el profesor José Arturo Domínguez Jiménez.

El curso pertenece al Trayecto Formativo: *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*. El curso está conformado por tres Unidades de Aprendizaje: *Unidad I. Usos sociales de la lengua, Unidad II. La recepción como una práctica social del lenguaje en la cultura letrada, Unidad III. Las prácticas de producción textual en la cultura letrada*. El curso tiene como propósito que el estudiantado:

[...] conozca de forma conceptual y procedimental los procesos cognitivos inherentes a la comprensión y producción de diferentes tipos de texto y algunos fundamentos teóricos del enfoque comunicativo sociocultural para la enseñanza del

Español en la educación obligatoria, mediante la expresión y producción de textos e ideas para el desarrollo de la competencia comunicativa.<sup>19</sup>

Como sugiere el propósito del curso, el profesor a cargo del mismo nos acompañó de manera significativa en el proceso de creación de diferentes producciones textuales que tenían previamente un fundamento conceptual.

La evidencia presentada en este apartado fue realizada a partir de un poema titulado “Las tres bellas”. En su elaboración, la indicación fue realizar, a manera de cuento, la historia que se describía en el poema. Fue así como las ideas centrales del cuento pertenecen a dicho poema.

Durante el trayecto del curso realicé una diversidad de producciones con diferentes fines:

- Realizar un escrito a partir de palabras presentadas.
- Escribir párrafos en donde eliminara algún vicio del lenguaje.
- Escribir comentarios.
- Desarrollar ideas.
- Escribir una historia comenzada de manera grupal y oralmente para terminarla con un toque personal, entre otras.

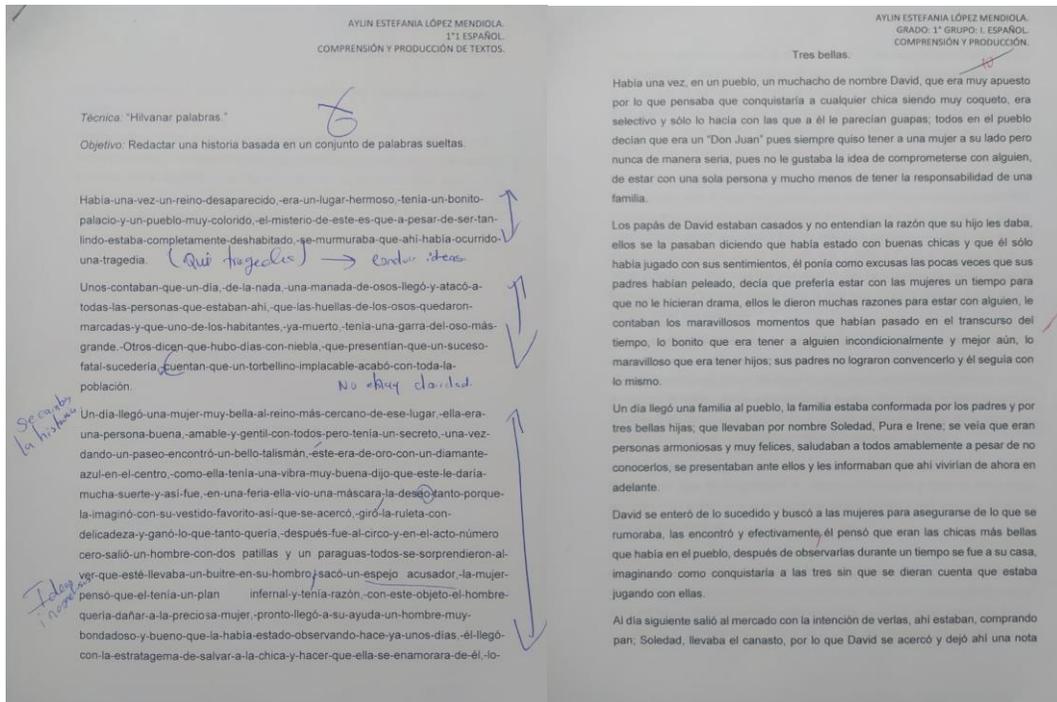
Las producciones estuvieron siempre acompañadas de un contenido conceptual y de ejercicios trabajados tanto de manera grupal como individual. Estos me llevaron a reconocer mis áreas de oportunidad en cuanto a los diferentes aspectos que habían sido enseñados y que formaban parte de un escrito, desde la gramática hasta las funciones del lenguaje.

Lograr escribir el texto, cumpliendo con el objetivo que cada vez que realizaba una producción me proponía, fue para mí un gran logro, ya que al iniciar el semestre pensaba que tenía un dominio bueno para esta tarea; sin embargo, con el inicio de estas producciones y con las correcciones hechas por el docente, pude

---

<sup>19</sup> DGEsUM, “Programa del Curso: Comprensión y producción de textos. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1XjVKy31G\\_xKlsEQJFnbM2TALeakKLhm/view](https://drive.google.com/file/d/1XjVKy31G_xKlsEQJFnbM2TALeakKLhm/view), consultado: 10/abril/2022

percatare de las deficiencias que tenía para producir un texto para el nivel educativo que cursaba.



## Evidencia 2. Contraste de una de las primeras producciones "Hilvanar palabras" con la producción de "Las tres bellas"

En resumen, tener las observaciones realizadas por el profesor en cada texto escrito, me permitió analizarlas para tomarlas en consideración en la elaboración del siguiente escrito. Así, al poner en práctica las sugerencias, evité repetir los mismos errores, aprendí a colocación signos de puntuación, acentuar palabras y demás signos ortográficos y, sobre todo, a identificar la razón de la observación realizada.

Esto llevándolo a la práctica no sólo en el curso en el que se realizaron las observaciones, sino en todos los demás e incluso en la escuela secundaria, pues tener en cuenta las reglas gramaticales, la redacción y la producción correcta de los textos, en un primer momento me ha dado pauta a poder dar a conocer de manera precisa mis ideas, llevando al lector a la comprensión de lo que realmente quiero

compartir y en un segundo momento he podido dirigir a mis estudiantes en sus producciones textuales, teniendo las bases para poder enseñarles las formas correctas de escribir tanto gramaticalmente como en coherencia y cohesión, obteniendo también una mejoría en sus textos.

Al comparar una de mis primeras producciones con la evidencia que enunció en este apartado, me percaté del desarrollo gradual que he tenido en mi habilidad para escribir. Pese a ello, considero que esta y otras habilidades, se consolidan con el trabajo realizado en los diferentes semestres.

## **2.4 Informe académico**

La tercera evidencia es un informe académico, elegido en razón de reflejar no sólo mi mejoría en la producción textual, destacando que las correcciones son enfocadas a los signos de puntuación, pero que, a comparación de primeros textos, este aspecto ha mejorado, además de tratar en su contenido, la oralidad, habilidad que considero es un área de oportunidad indispensable dentro de mi profesión.

En palabras de Nicolás Aguilar Forero éste “[...] es un documento que refleja el resultado de una investigación o de un trabajo realizado y que se redacta a partir de una recolección de datos. Su objetivo es orientar la toma de decisiones [...]”.<sup>20</sup>

La evidencia da cuenta de la importancia de la oralidad como habilidad comunicativa, de la forma en la que se ha visto dentro del escenario educativo y de algunas sugerencias para su aplicación.

El informe académico se realizó con la profesora Angélica Vargas Flores, titular del curso *Didáctica para la oralidad*, el cual fue impartido en el sexto semestre de la licenciatura. El curso está dividido en tres Unidades de Aprendizaje: 1) *La oralidad y su importancia para el desarrollo de habilidades intelectuales* 2) *Una didáctica que favorece la participación e interacción en diferentes contextos*

---

<sup>20</sup> Nicolás Aguilar Forero, *El informe*, Universidad de los Andes, <https://leo.uniandes.edu.co/images/Guias/Informe.pdf>, consultado: 10/abril/2022

socioculturales y 3) *Intervenciones didácticas sustentadas en las prácticas sociales del lenguaje oral.*

Este curso forma parte del Trayecto Formativo: *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*, que tiene como propósito que el estudiante normalista:

[...] analice los enfoques con los que se ha impulsado el desarrollo de la oralidad en la educación escolarizada mediante la revisión de referentes que los documenten y la observación de sus usos a fin de que advierta su importancia para el desarrollo de la competencia discursiva y lingüística, así como las interacciones en diferentes contextos socioculturales y a partir de ello, realice intervenciones desde una perspectiva metodológica sustentada en las prácticas sociales del lenguaje oral.<sup>21</sup>

Para realizar el informe académico, la profesora tuvo a bien dar a conocer los referentes teóricos sobre la oralidad dentro del ámbito educativo, haciendo hincapié, en que la oralidad es una habilidad comunicativa que se ha dejado atrás de las demás ya que, en los diferentes niveles educativos, ésta no se ha retomado con la importancia que merece para la inmersión de los sujetos dentro de la sociedad.

Después de haber revisado detenidamente aspectos sobre la oralidad, la finalidad fue realizar un informe en el que diéramos cuenta de algunos contenidos revisados en sesiones anteriores y, de esa manera, relacionarlos con las observaciones que realizamos en prácticas anteriores. Al respecto, vale decir que, al hablar de la oralidad en la Escuela Normal, se destaca la importancia de poder ser guías de nuestros estudiantes de secundaria, para desarrollar en ellos dicha habilidad.

Algo que resulta indispensable mencionar es que la docente no únicamente asignó la tarea sino que, para que ésta fuera realizada correctamente, como actividad previa sugirió una investigación bibliográfica encaminada a lo que es un informe, las situaciones en las que éste se realiza y la estructura que tiene. La información obtenida hizo posible conocer, de manera puntual, el contenido que

---

<sup>21</sup> DGESuM, “Programa del Curso: Didáctica de la oralidad. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/1Uevaog5HGDWIFJ5d1xhwppdWoDQwCY2z/view>, consultado: 10/abril/2022

debía escribirse en cada apartado y algunas consideraciones relacionadas con la redacción del mismo.

Las ideas que rescato de dicha investigación van encaminadas a que este texto, en su mayoría, es escrito de manera formal entre uno o varios estudiantes y un profesor. Además de tener una redacción clara, sin repetición de ideas y buscando en todo momento la coherencia para evitar contradicciones, el informe académico tiene seis partes:

- 1) Carátula
- 2) Índice
- 3) Introducción
- 4) Desarrollo
- 5) Conclusión y
- 6) Fuentes de consulta.

Realizar una investigación previa me dio las herramientas necesarias para saber la manera correcta de llevar a cabo el informe académico.

Relacionar el contenido revisado en el curso con la práctica específicamente de la Escuela Secundaria Acamapichtli, ubicada en Tepalcatepec, Tenancingo, Estado de México, me mostró la relevancia que tiene documentar el desarrollo que los estudiantes tienen sobre esta habilidad, ya que, como lo menciono en el informe, la poca intervención que tenían los estudiantes de manera oral dentro de las clases, daba como resultado que, al momento de tener que utilizar esa herramienta comunicativa, tuvieran áreas de oportunidad notables, considerando que dentro del nivel educativo que se encuentran y al haber pasado por el nivel preescolar que es donde se enfatiza el desarrollo de la oralidad, debieran tener un dominio considerable en la expresión oral.

Al finalizar mi práctica, pregunté los puntos de vista del desarrollo de las sesiones y comentaron que les había gustado haber interactuado, más aunque esto les ocasionara timidez y pena por no estar acostumbrados a hablar frente a sus compañeros, pero que había sido una buena experiencia.

Esto me llevó a analizar que la importancia de la oralidad radica en que los seres humanos somos seres sociales; por lo tanto, toda nuestra vida vamos a estar inmersos en situaciones comunicativas que nos brindan diversos aspectos para el desarrollo de una vida, desde luego es importante comenzar a desarrollar la oralidad en los estudiantes de secundaria, ya que dentro del salón de clases debe haber un proceso de enseñanza y aprendizaje continuo en donde todos aprendemos de todos. “[...] la competencia comunicativa, que presupone conocimientos lingüísticos, llevaría al dominio de la competencia social, tan necesaria para el joven y el adolescente, en orden a su integración en los diversos estamentos de la colectividad en que vive [...]” (Trigo Cutiño, p. 4); de esta manera, el estudiantado tendrá la oportunidad de desarrollarse de manera plena en el mundo social al que pertenece haciendo uso y compartiendo los diferentes aprendizajes adquiridos.

### **Evidencia 3. Fragmento del informe académico**

Al hacer esta observación y ahora teniendo presentes los contenidos conceptuales sobre la oralidad, me dio la pauta para desarrollar de manera eficiente la producción del escrito. De esta forma pude expresar lo que había organizado dentro de mi pensamiento al saber la actividad que debía realizar. Así, como menciona Dora Miryam Ríos Londoño, la producción de textos como “[...] un proceso cognitivo complejo que consiste en traducir el lenguaje representado (ideas, pensamientos, sentimientos, impresiones de tipo episódico que posee el sujeto) en discurso escrito coherente, en función de contextos comunicativos y sociales determinados”.<sup>22</sup>

El informe tenía que corresponder al nivel educativo cursado. Para ello fue necesario tomar en cuenta la formalidad, ortografía, léxico, estilo y organización textual. En él se buscó que el texto tuviera una secuencia en cuanto a contenido y

---

<sup>22</sup> Dora Miryam Ríos Londoño, *Comprensión y producción de textos escritos a través del aprendizaje colaborativo en estudiantes. Universidad Manizales*, Escribanía, 2012, <file:///C:/Users/aylin/Downloads/admin,+94 Dora+RiosEscribania-10-2.pdf>, consultado: 10/abril/2022

recuperara la experiencia obtenida en la escuela secundaria. Finalmente, que precisara el papel que el docente debería cumplir como facilitador en el desarrollo de la habilidad abarcada.

La realización del informe académico me permitió poner en práctica aspectos relacionados con la producción de textos. Al haberlo realizado en sexto semestre, ya había pasado por diferentes cursos en donde las correcciones dentro de mis escritos se habían puntualizado, permitiéndome así, en esta ocasión, no incurrir en muchos de ellos, pues al ser atendidos en su momento y comprendidos, me permitieron mejorar la realización de este texto. Quiero mencionar que, dentro de la evidencia que presento, están incluidas las correcciones realizadas por la docente. En este caso, algunas tienen que ver con los signos de puntuación y los acentos; otras, con erratas en las que, por descuido, anexo una palabra o hago uso equivocadamente de las mayúsculas.

De acuerdo con las correcciones realizadas, puedo observar que, en cuanto al proceso de producción de textos, la competencia la he ido fortaleciendo de manera notable, pues gracias al proceso de metacognición pude dirigir mi conocimiento y lograr el objetivo principal del informe, pues me percaté que la idea que quise transmitir a la lectora del texto, en este caso la docente, se logró comprender de manera acertada. Las correcciones al informe académico constituyen una minoría, pues estas pocas fueron señaladas y correspondían al uso de algunos signos de puntuación, mientras que ortografía, coherencia y cohesión fueron aspectos respetados para una redacción general del escrito de manera correcta, considerándola de esta forma porque cumplió con la función comunicativa que se pretendía.

Asimismo, una acción que considero importante mencionar, fue la construcción de conocimientos a partir del aprendizaje colaborativo que se tuvo en cada sesión, tanto por parte de la profesora como de los compañeros. Fue de esa manera como pude compartir la experiencia tomada de la escuela de práctica de manera oral, habilidad que, en algunos espacios de trabajo, considero como área

de oportunidad y la que, gracias a la participación durante las sesiones virtuales, pude desarrollar un poco.

El trabajo a distancia fue organizado principalmente en sesiones sincrónicas, donde nos conectábamos en el horario de clase a través de la plataforma de meet, la docente disponía el inicio de la clase a una relatoría de la clase anterior realizada por dos alumnos según correspondiera al número de lista, con dos finalidades, la de retomar lo que se había trabajado anteriormente y fortalecer la oralidad; además de ello y al ser un curso enfocado a esta habilidad, la profesora propició siempre una participación activa por parte de los estudiantes, lo que daba oportunidad de ir mejorando y consolidando la habilidad.

Tener este espacio de interacción oral dentro de las sesiones, me ha permitido ser más participativa en los diferentes cursos, ya que tener la confianza de compartir lo que sé e incluso mis dudas, me ha llevado a la adquisición de más aprendizajes y a la construcción de conocimientos con ayuda del resto de participantes en este proceso educativo, quienes son los compañeros y los docentes.

Aunado a ello, es una habilidad indispensable para ejercer la profesión docente, generar entonces esta confianza antes mencionada al momento de hablar me ha dado herramientas para en la escuela secundaria, poder compartir mis conocimientos con los estudiantes y a su vez poder generar el dialogo para crear ambientes de participación, pues así como alumna en un espacio donde se me dificultaba expresar mis conocimientos, ideas, opiniones e incluso mi sentir, me encuentro como docente ante el reto de estudiantes que se encuentran en esta misma postura, desarrollar mi oralidad ha tenido un impacto positivo, pues he logrado generar ambientes de respeto en donde mis alumnos sientan la libertad de compartir y equivocarse para juntos aprender.

**CAPÍTULO III:**  
**APRENDE DE MANERA AUTÓNOMA Y MUESTRA INICIATIVA  
PARA AUTORREGULARSE Y FORTALECER SU DESARROLLO  
PERSONAL**

### 3.1 Introducción

En este capítulo se desarrolla una competencia que es de suma importancia, pues los adjetivos que la describen (autonomía, autorregulación y desarrollo personal) no sólo se encaminan a la capacidad del sujeto de desenvolverse en alguna área en específico, sino que, al ser una competencia clave, abona al desarrollo de las diferentes habilidades del ser humano.

Dentro del aprendizaje, la autonomía es la capacidad que permite *aprender a aprender*. Dicho en palabras de Monereo, es “[...] la facultad de tomar decisiones que permitan regular el propio aprendizaje para aproximarlos a una determinada meta, en el seno de unas condiciones específicas que forman el contexto de aprendizaje.”<sup>23</sup> Lo que quiere decir que, de manera personal, al proponerme una meta y tomar en cuenta las situaciones que me rodean, determinaré la manera en la que podré llegar al fin propuesto.

Otro concepto esencial es la autorregulación, pues al conocer la situación en la que nos encontremos, hablando del contexto, herramientas, recursos disponibles y condiciones externas, por ejemplo. En este caso, tomando en cuenta las estrategias que utilizaron los docentes para obtener las evidencias presentadas en este capítulo, es como pude autorregular mi aprendizaje centrado en las tareas solicitadas.<sup>24</sup> Los aspectos mencionados dieron la pauta para reconocer las decisiones que, como estudiante, debía tomar para cumplir con los objetivos de la asignatura pero, al mismo tiempo, de la actividad que se pretendía realizar.

La competencia: *Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal*, pudo consolidarse de manera significativa gracias a la crisis sanitaria mundial ocasionada por la pandemia por el Covid-19. Y es que, al no tener el acercamiento con los docentes como se estaba acostumbrado, se tuvo que buscar la alternativa que permitiera, como comunidad

---

<sup>23</sup> Ivet García Montero & Ruth Belinda Bustos Córdova, *Desarrollo de la autonomía y la autorregulación en estudiantes universitarios: una experiencia de investigación y mediación*, Sinéctica, 2020  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n55/2007-7033-sine-55-e1108.pdf>, consultado: 11/abril/2022

<sup>24</sup> Cf. *Ibidem*.

escolar, seguir impartiendo y recibiendo, según correspondiera, los cursos pertenecientes a la licenciatura.

Dicho lo anterior, las evidencias que sustentan este capítulo de mi portafolio son la creación de una **video sesión**, material didáctico a través de un **recurso digital** y el **diario de trabajo** de mis jornadas de prácticas.

### **3.2 Video sesión**

Como he mencionado, la situación por el Coronavirus (COVID-19), una enfermedad infecciosa que se desató a nivel mundial, trajo consigo una serie de cambios drásticos a nuestra vida cotidiana, incluyendo el ámbito educativo. De esta manera, al ser un problema que ponía en riesgo la vida de la sociedad, se optó por cerrar las escuelas para que la comunidad estudiantil y docente pudiera guardar la cuarentena que era solicitada para evitar y disminuir los casos de contagio.

Fue entonces como el sistema educativo, particularmente los docentes, tuvieron que buscar la manera a través de la cual los estudiantes continuaran con su proceso formativo, con la finalidad de alcanzar el logro de los aprendizajes.

Por distanciamiento social y el confinamiento, los espacios educativos cerraron. Las alternativas que surgieron se volcaron al uso de las tecnologías, lo que implicó emplear dispositivos electrónicos (televisión, computadora o laptop, Tablet y celulares) y asegurar la conectividad a los servicios de cable e internet.

Cada escuela decidió la manera de continuar impartiendo las sesiones correspondientes. La ENT implementó las clases en línea. En ellas, recursos tecnológicos como laptops y celulares con servicio de internet, fueron los medios de comunicación entre docentes y estudiantes. La utilización de diversas aplicaciones permitió mantener la comunicación.

El curso *Estrategias de trabajo docente*, perteneciente al trayecto formativo: *Práctica profesional*, está estructurado por la *Unidad de aprendizaje I. Estrategias para el aprendizaje situado*, *Unidad de aprendizaje II. Prácticas docentes en*

contexto, así como por la *Unidad III. Sistematización y reflexión de la experiencia docente*, y el propósito que tiene el curso es que los estudiantes normalistas:

[...] diseñen estrategias de enseñanza y aprendizaje, inclusivas y situadas, que pondrán en práctica durante sus intervenciones docentes, utilizando en el aula los principios de la docencia reflexiva y de la Investigación-Acción, para mejorar su práctica, a través de la sistematización de su experiencia docente.<sup>25</sup>

Por el confinamiento, tomé este curso de manera virtual, el profesor José Cruz Cruz estableció que las sesiones serían trabajadas de manera sincrónica y asincrónica, aspecto que considero importante mencionar porque gracias a esa forma de trabajo fue como empecé a organizar mis deberes, tareas y mi tiempo para cumplir, de manera satisfactoria, con lo que me correspondía hacer. Esto generó también la autonomía necesaria para buscar estrategias que mejor me funcionaran para poder realizar las actividades correspondientes, pero principalmente para obtener de ellas los aprendizajes esperados en el curso.

La evidencia que retomo en este capítulo es una vídeo sesión. Como he mencionado, nuestro sistema educativo tuvo que buscar alternativas para poder ofrecer el servicio al mayor número de estudiantes posibles. Al observar que había carencia de recursos en cuanto a dispositivos celulares y computadoras, así como un limitado acceso a los servicios de internet, se determinó que, al tener las personas una mayor accesibilidad a la televisión, era viable poner en marcha el programa *Aprende en casa*, en el que los temas de las diferentes asignaturas, fueron expuestos de manera general, destacando la información más relevante para poder compartir con los estudiantes. En dichos programas se asignaban actividades cortas para el alumnado de la educación obligatoria. Particularmente, en educación secundaria, los alumnos tenían que realizar trabajos que posteriormente eran entregados a los docentes, quienes evaluaban sus aprendizajes.

El programa televisivo dio continuidad al proceso educativo de muchos estudiantes y se consideró entonces una estrategia de enseñanza y aprendizaje

---

<sup>25</sup> DGEsUM, “Programa del Curso: Estrategias de trabajo docente. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1L7QHiKnzSvv4pvVkJIANObEmEhoR\\_7oG/view](https://drive.google.com/file/d/1L7QHiKnzSvv4pvVkJIANObEmEhoR_7oG/view), consultado: 11/abril/2022

aplicada ante una situación emergente. Como Docente en Formación Inicial y, debido a la respuesta que se obtenía por parte de las instituciones y los alumnos en sí, respecto a su desempeño, no tuve la oportunidad de verme inmersa en la práctica docente real, quiero decir que no hubo una interacción con estudiantes en esta modalidad a distancia.

Debido a ello y retomando el propósito del curso, el docente tuvo a bien solicitar una vídeo sesión; para ello dejó a libre elección una PSL para, posteriormente, diseñar las actividades y el contenido del que se haría mención en dicho vídeo.

Este fue un reto para mí por tres razones. La primera era que, al observar el programa mencionado, era claro que no contaba con los recursos para la producción de un programa de esa índole, añadiendo que mis conocimientos sobre la edición de vídeos, si bien no era inexistente, sí se encontraba por debajo de lo que, en mis expectativas, quería de resultado.

La segunda razón fue que el objetivo principal de dicha evidencia era lograr, en los supuestos estudiantes, un aprendizaje significativo, lo que requería abarcar el contenido que resultara de mayor relevancia para compartirlo; pero, además, que éste fuera expuesto de manera clara y sencilla para la comprensión del mismo, logrando con ello los aprendizajes esperados de la PSL.

El tercer reto tuvo que ver con mi habilidad de expresión oral. Puesto que las actividades requerían esa habilidad; debo confesar que, al momento de expresarme oralmente suelen invadirme los nervios y una fuerte sensación de inseguridad. Esto trae, como consecuencia, que aparezcan en mí, expresiones como muletillas, silencios prolongados, olvidos y dificultades relacionadas con la modulación de la voz, la entonación, el volumen, ritmo, etcétera. Sin embargo, para realizar esta actividad me propuse desarrollarla siguiendo los siguientes pasos:



Anteriormente me centré en los retos a los que me enfrente al realizar esta tarea debido a que, muestra de la autorregulación de mi aprendizaje, fue saber reconocer las habilidades que poseo; pero al mismo tiempo, identificar mis limitaciones. Esto me permitió enfocarme en lo que necesitaba reforzar para poder desarrollar una actividad que cumpliera con el objetivo y, a su vez, cubriera el objetivo personal de desenvolverme de manera efectiva frente a la cámara, y poder realizar un vídeo añadiendo elementos que resultaban importantes para el desarrollo de la sesión. Al hacerlo, no sólo estaría logrando un aprendizaje ligado al uso de las tecnologías, sino también vinculado a la intervención docente.



**Evidencia 1:** Captura tomada de la reproducción de la video sesión.<sup>26</sup>

En un primer momento, después de haber diseñado la manera en la que compartiría la información, me resultó de utilidad realizar pequeñas oraciones que me dieran la idea principal sobre la información a socializar. Así, al tener claro el contenido central, pude desarrollar la idea sobre él y abarcar la información más importante de la PSL que estaba encaminada a los aprendizajes esperados de la misma.

Siempre he considerado que la oralidad es una habilidad de suma importancia para el desenvolvimiento de las personas dentro de una sociedad; sin embargo, desafortunadamente, al haber tenido un desarrollo escaso de la misma, he de reconocer que mi habilidad oral es un área de oportunidad que debo seguir trabajando y fortaleciendo.

Con el paso del tiempo he reconocido que los nervios y las emociones que me ocasiona realizar presentaciones en público, se generan tiempo antes de empezar la actividad. Por esta razón, al momento de iniciar, no tengo el autocontrol

---

<sup>26</sup> Link para la reproducción de la evidencia <https://drive.google.com/file/d/1uQpoJmIIXR7iVmWlut3LaN-fwFYA82pp/view?usp=sharing>

de las mismas, lo que me lleva a una experiencia desagradable pues, como menciona Laura Lewin, los nervios y la angustia toman un rol predominante, lo que genera un bloqueo y éste a su vez, produce un malestar físico o emocional. Por lo tanto, a mayor estrés o angustia menor será el desempeño.<sup>27</sup>

Como segundo momento preparé la grabación del vídeo y, de manera consciente, centré mi atención en reconocer que la información que debía compartir la conocía de manera clara, que tenía el dominio y que, además de que nadie estaba presente, debía sentirme segura con lo que estaba haciendo, porque sabía cómo llevarlo a cabo.

Manifestar un estado de seguridad y tranquilidad antes de iniciar la grabación del vídeo, considero, que me permitió autorregular mis emociones para no sentir malestares, como normalmente me pasa, además de expresarme de manera clara, con un tono de voz adecuado, utilizando movimientos corporales y desarrollando las ideas como previamente las había planteado.

Como último momento me dispuse a revisar vídeos en YouTube que me ofrecieran, inicialmente, la sugerencia en cuanto al programa que utilizaría para realizar la edición correspondiente. De esta manera, al descargar una diversidad de aplicaciones, me di a la tarea de cargar el vídeo y explorar las acciones que en ellas se podían realizar. Hacerlo de esa forma me permitió saber qué hacer y que no; y advertir qué y cómo funcionaba un elemento determinado. Cuando tenía alguna duda, me iba al navegador, investigaba y, mediante el aprendizaje por ensayo y error, pude generar un vídeo que cumpliera con mis expectativas.

Para la evaluación de esta evidencia, el profesor a cargo del curso diseño como instrumento de evaluación una rúbrica<sup>28</sup> que, al conocerla previamente, me dio las bases para reconocer las habilidades que desarrollé y fortalecí, realizando

---

<sup>27</sup> Cf. Laura Lewin, *El aula afectiva. Claves para el manejo eficaz del aula en un entorno afectivo y efectivo*, Santillana, México, 2019, p. 123

<sup>28</sup> Rúbrica con la evaluación por parte del docente a la evidencia presentada:

<https://docs.google.com/document/d/19NkrpAC4bdOB9Er-BkpLsymLyKhOSSLw/edit?usp=sharing&oid=115884446786442882102&rtpof=true&sd=true>

dicha actividad de manera autónoma, tomando iniciativa en autorregular mi aprendizaje y adquiriendo la competencia que evidencia este trabajo.

### 3.3 Material didáctico. Un recurso digital

El curso *Diseño de material didáctico (con énfasis en lengua)*, del trayecto formativo: *Optativo*, impartido en el sexto semestre de la LEAEEES, conformado por dos Unidades de aprendizaje: *Perspectiva sobre el diseño de material didáctico* y *Diseño, aplicación y evaluación de material didáctico con énfasis en lengua*, tiene como propósito que el estudiantado normalista:

[...] diseñe, aplique y evalúe material didáctico que funcione como una herramienta de apoyo a la planeación, ejecución y evaluación de procesos educativos a partir de las tendencias didácticas en el desarrollo de las habilidades lingüísticas y el uso de su propia creatividad, con el fin de que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus prácticas profesionales.<sup>29</sup>

Antes de presentar la evidencia, me parece importante mencionar que el material didáctico tiene que ver con elementos que potencian la educación, son herramientas que los docentes utilizan para el logro de aprendizajes significativos, pero llevan consigo una metodología para hacer de éste, un elemento funcional en el aula.<sup>30</sup>

Para Manrique Orozco y Gallego Henao, el material didáctico tiene que ver con los recursos de apoyo que utilizamos los docentes tanto para favorecer el proceso de enseñanza como de aprendizaje. Sin embargo, debido a la variedad de materiales a utilizar, el alumnado puede o no tener una interacción directa con el mismo, pero éste siempre tiene como objetivo principal facilitar la construcción de conocimientos.

---

<sup>29</sup> DGEsUM, “Programa del Curso: Diseño de material didáctico (con énfasis en lengua). Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1yOiy8JZep878m\\_5lob9n27N-v\\_ARuNY/view](https://drive.google.com/file/d/1yOiy8JZep878m_5lob9n27N-v_ARuNY/view), consultado: 12/abril/2022

<sup>30</sup> Cf., Anyela Milena Manrique Orozco & Adriana María Gallego Henao, *El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos*, Revista Colombiana de Ciencias Sociales, Medellín, Colombia, 2013, <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856284008.pdf>, consultado: 12/abril/2022

Para incluir el material didáctico dentro de la práctica docente resulta indispensable conocer el contexto en el que se trabajará; desde los estudiantes, que son el sujeto central del proceso educativo, hasta los elementos de la institución y la sociedad en la que se desarrollan; considerando que son éstos los que nos van a permitir poder aplicar de manera provechosa o no, el material didáctico propuesto.

Al iniciar la licenciatura, el material didáctico que diseñaba, abarcaba materiales físicos; esto, debido a la carencia de recursos digitales en las escuelas secundarias o el acceso que se tenía a los mismos. Sin embargo, como he mencionado en párrafos anteriores, por la contingencia sanitaria se retomaron alternativas para continuar con la educación. En este sentido, la propuesta del profesor Jesús Jiménez Reza, fue diseñar un material didáctico que pudiera implementarse de manera virtual con los estudiantes de secundaria.

Para poder realizar el material didáctico fue necesario comenzar con la realización de una planeación, tomando en cuenta la modalidad a distancia. Para ello debíamos escoger un material didáctico que fuera el centro de atención para su presentación en las sesiones sincrónicas con el docente. El material didáctico que emplee tendría lugar en la evaluación de aprendizajes, por lo que consideré que debía abarcar gran parte de lo revisado en las sesiones anteriores y, de esa manera, conocer el nivel de logro de aprendizajes en los estudiantes.

Debo reconocer que había desestimado la exploración de aplicaciones para el uso dentro del ámbito educativo pero, con ayuda de diferentes docentes de la ENT, pude conocer algunas herramientas que utilizaban para impartir sus sesiones y lograr nuestros aprendizajes. Estas plataformas, además de hacer que la clase fuera amena y propiciara la participación, ayudaron a lograr el objetivo de la sesión y personalmente, me ayudaba a aprender y consolidar los contenidos abordados. Cuando se me asignó esta actividad, me di a la tarea de revisar vídeos para conocer a mayor profundidad diversas páginas de internet en las que podía crear actividades interactivas en la virtualidad para los estudiantes.

Encontré *Educaplay*, una plataforma que permite a los docentes crear diferentes tipos de actividades educativas multimedia, mediante diferentes

escenarios o actividades, tales como crucigramas, sopas de letras, adivinanzas, dictados, entre otras.<sup>31</sup> Elegí esta plataforma porque ofrece una versión gratuita y cuenta con herramientas suficientes tanto para crear actividades como para resolverlas, lo que permite una mejor accesibilidad a la misma. Adicionalmente, las actividades son puntuadas a partir de las respuestas correctas, recuperando entonces el desempeño de los estudiantes a partir de los resultados; además si los alumnos deciden contestar por segunda vez la actividad, ésta también se registra, lo que posibilita mantener ese orden entre lo obtenido en el primer intento y los intentos posteriores; pues esto me permitió ver que hubo un análisis más profundo después del primer intento, ya que al poder mostrar una retroalimentación a los errores obtenidos, los estudiantes tienen acceso a una explicación que los dirige a elegir de manera más centrada la respuesta correcta, además al momento de la retroalimentación presencial y al ser una herramienta interesante, permite un impacto más significativo en el alumnado.

Esta plataforma también mide el tiempo en el que se realiza la actividad, con el único objetivo de saber el tiempo que tardaron los estudiantes en responder. Otras plataformas, al considerar el tiempo de respuesta, suman o disminuyen puntos, lo que considero innecesario, porque si bien esto hace la actividad interesante, no permite a los estudiantes analizar de manera detenida lo que se debe realizar, además de no tomar en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

---

<sup>31</sup> Dirección Recursos Tecnológicos en Educación, *Guía básica de Educaplay*, Ministerio de Educación Pública, <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/guia-eduaplay.pdf>, consultado: 12/abril/2022



## **Evidencia 2.** Material didáctico digital de evaluación en Educaplay.<sup>32</sup>

Para realizar esta actividad me fue necesario explorar la plataforma, pero es de reconocer, que la página web te ofrece tutoriales a través de audiovisuales que te guían en la elaboración de cada actividad y campo a llenar en la misma. Al mismo tiempo muestra la calidad que tiene la misma de acuerdo con estándares establecidos por dicha página.

Aprender de manera autónoma la utilización de esta plataforma y de algunas otras, me ha permitido dominar hasta el momento cada una de ellas, también abrir mi curiosidad hacia el aprendizaje y compartir mis saberes con los estudiantes a mi cargo en espacios reales de trabajo.

### **3.4 Diario de trabajo de mis jornadas de práctica**

El diario de trabajo o diario del profesor, ayuda de manera significativa en la reflexión de la práctica docente, por eso que tiene lugar dentro de este portafolio de evidencias. El diario del profesor es un instrumento que sirve de análisis y, de evaluación en cuanto a cómo se desarrolla una sesión, lo que incluye el desempeño y participación tanto de los estudiantes como del docente.

---

<sup>32</sup> Link de acceso a la actividad de Educaplay [https://es.educaplay.com/recursos-educativos/9546625-las\\_canciones.html](https://es.educaplay.com/recursos-educativos/9546625-las_canciones.html)

Los cursos *Práctica profesional y vida escolar*, así como *Aprendizaje en el servicio*, pertenecen al Trayecto Formativo: *Práctica profesional*, que tiene como propósito que:

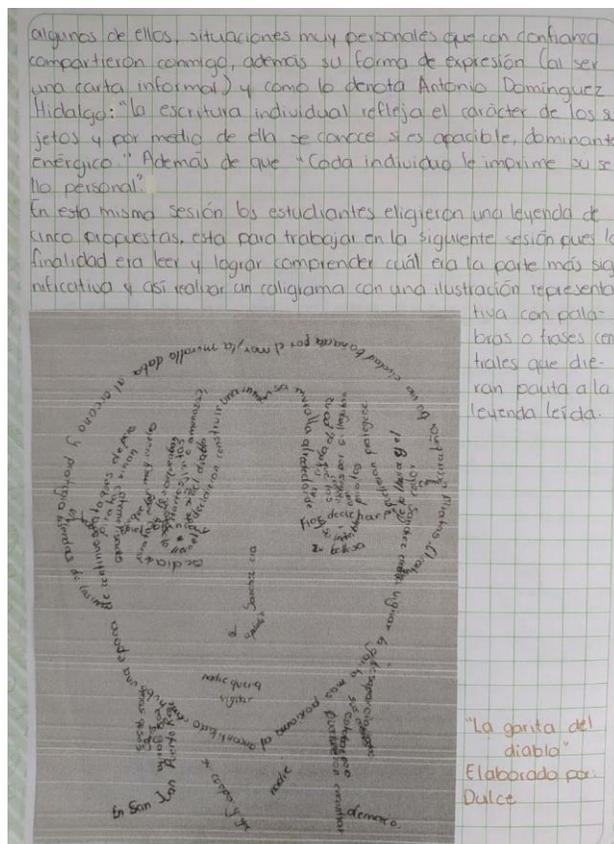
[...] el estudiante normalista como futuro docente de educación secundaria, haga uso de los diferentes recursos que han sido parte de su formación inicial para consolidar su perfil de egreso, constituido por las competencias genéricas, profesionales y disciplinares que se amalgaman en un proceso intenso de docencia reflexiva anclado en la investigación-acción.<sup>33</sup>

Por esta razón es que retomo mi diario como la tercera evidencia que se muestra, pues ha sido en esta herramienta, en donde he plasmado diversos registros dentro de mis jornadas de práctica, para saber qué es lo que ha sido funcional y qué es lo que se debe adecuar o fortalecer, para el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes de educación secundaria.

Este instrumento ha sido trabajado de manera flexible; esto, debido a que al iniciar con el ciclo escolar 2021-2022 que compete a esta evidencia, la escuela de prácticas, mencionada en apartados anteriores, ha cambiado la manera de trabajo dentro de la institución.

---

<sup>33</sup> DGEsUM, “Programa del Curso: Práctica profesional y vida escolar. Aprendizaje en el servicio. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/1v4tTqVVZYhsDiTlnqWpdFd0802KQL4Vp/view>, consultado: 13/abril/2022



### Evidencia 3. Fragmento escrito en el diario de trabajo.

La modalidad que se trabajó al ingresar era el trabajo híbrido, que consistía en tener clases presenciales alternadamente durante la semana. Con esto quiero decir que únicamente la mitad de los alumnos (en modalidad presencial) asistía el día lunes a la institución, mientras que la otra mitad lo hacía el martes; siguiendo esta organización, los alumnos asistían a la institución cada tercer día, mientras que los días que permanecían en casa tenían actividades asignadas para realizar.

Me centro únicamente en detallar la forma de trabajo con los estudiantes que trabajaron presencialmente, ya que, al ser con los que había una interacción directa, pude llevar a cabo la redacción del diario de trabajo.

Asimismo, al tener dos subgrupos al inicio del ciclo escolar, se optó por dividir el diario y redactar por sesión lo que ocurría en cada una de ellas, pero el profesor José Cruz Cruz, titular de los cursos, me comentó que el diario no era únicamente narrar lo que pasaba en las clases, sino identificar aspectos importantes que

ocurrieran dentro de ellas y, al mismo tiempo, relacionarlo con los contenidos conceptuales que hasta el momento se habían revisado en los diferentes cursos y lo que estos aspectos aportaban a la práctica docente o al involucramiento de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

En la tercera jornada se realizó entonces la redacción conjunta de ambos grupos, por lo que sólo se especificó, en caso de ser necesario, la situación que competía a alguno de los subgrupos. Al continuar con la redacción del diario, me pude percatar que, en cierta parte, el diario seguía correspondiendo a una narración de lo que pasaba en clase que, si bien había mejorado tomando en cuenta las observaciones del docente, personalmente no consideraba funcional la manera de llevar a cabo la redacción. Entonces tomé la decisión de escribir por semana de trabajo, lo que ha favorecido la identificación de aspectos clave que aportan o que, por el contrario, deben abordarse para mejorar mi práctica docente.

Al iniciar el octavo semestre, se continuó con la dinámica mencionada durante una jornada pues, a la siguiente, la organización de la institución cambió y todos los estudiantes tuvieron que regresar a la escuela, esto determinado por las autoridades educativas, con la finalidad de recuperar de manera presencial, los aprendizajes débiles en el estudiante, por lo que se eliminó por completo la modalidad a distancia, y por ende, los subgrupos conformados.

Reconocer las características y el desempeño de los estudiantes por subgrupos, y redactarlo de manera general en mi diario de trabajo, me permitió establecer, ahora de manera conjunta, la forma de trabajo; además de eliminar las actividades para cubrir las sesiones en casa, el control de grupo debía manejarse de manera eficiente para impedir un retroceso en los aprendizajes.

Es importante mencionar que, si bien en la Escuela Normal te explican de manera teórica cómo llevar a cabo tus sesiones y te dan algunos consejos y estrategias para trabajar en las prácticas, al momento de estar en el escenario real, de trabajo no es lo mismo. Esto es ocasionado por diferentes factores 1) el contexto social e institucional, 2) la diversidad de estudiantes (lo que incluye diferentes personalidades, habilidades, actitudes, valores, estilos y ritmos de aprendizaje, etc.)

3) la diversidad de estilos de enseñanza, con este punto me refiero a la manera en la que enseño, tomando en cuenta mi personalidad y, en general, mi ser docente.

El diario, entonces, ha tomado un papel fundamental en mi práctica porque me permite aprender del proceso que llevan mis estudiantes, así como de los comentarios y sugerencias que, de manera constructiva, se han hecho en las sesiones para mejorar mi desempeño con el alumnado y lograr de esa manera sus aprendizajes. Todo ello me lleva a una reflexión sobre mi práctica docente y a la autonomía para regular mis aprendizajes y mejorar en las áreas de oportunidad.

**CAPÍTULO IV:**  
**UTILIZA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA  
COMUNICACIÓN DE MANERA CRÍTICA**

## 4.1 Introducción

En este capítulo abordo un tema que resulta relevante para la modernidad en la que nos desarrollamos. Estar actualizados como docentes y conocer herramientas que brinden apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, definitivamente es una oportunidad para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y lograr su máxima participación dentro de la sociedad de la que somos parte.

En la actualidad, el uso de las tecnologías es pieza fundamental en la educación. Las maneras de vivir, trabajar, estudiar, convivir, etc., se han visto influidas por el uso de las tecnologías, lo importante aquí no es priorizar la tecnología sobre las diversas maneras de ser, aprender y convivir; se trata meramente de ser objetivos con su utilización y saber sacar provecho de los recursos que nos ofrecen para poder desenvolvernos con facilidad en diferentes ámbitos.

Decidí retomar la competencia *Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica* debido a que he sido partícipe de la virtualidad en la educación, situación que requirió un mayor involucramiento en cuanto al conocimiento y uso de las tecnologías. Si bien ya tenía un acercamiento para la búsqueda y selección de información que me permitía complementar mis conocimientos, necesitar de ellas para continuar con mi trayecto formativo; de manera que se desarrollaron en mi persona, la autonomía y la responsabilidad, así como la visión de su uso de manera más crítica y analítica.

La adquisición de esta competencia será sustentada mediante tres evidencias: la realización de una **historieta** “Teorías y modelos de la didáctica de la escritura”, pregunta detonadora de un paradigma a través de una **publicación en Facebook** y un **video** a manera de programa televisivo “La educación para ser educación necesita...” sobre la diversidad lingüística e interculturalidad.

## 4.2 Historieta “Teorías y modelos de la didáctica de la escritura”

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como dice Consuelo Belloch “[...] abren posibilidades de innovación en el ámbito educativo, que llevan a

repensar los procesos de enseñanza/aprendizaje y a llevar a cabo un proceso continuo de actualización profesional.<sup>34</sup> La situación del COVID-19, llevó a los docentes a actualizarse en cuanto a las tecnologías para seguir estableciendo con el estudiantado la comunicación y continuar con el proceso formativo que a ambas partes atañe.

La profesora Luisa María Cortés, fue la titular a cargo del curso *Didáctica de la escritura*, impartido en el quinto semestre de la LEAEES, que pertenece al trayecto formativo *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*. Dicho curso está conformado por tres Unidades de Aprendizaje: *Teorías y modelos de la didáctica de la escritura*; *La didáctica de la escritura desde las prácticas sociales del lenguaje* y *Estrategias didácticas desde las prácticas sociales del lenguaje escrito*.

El curso tiene como propósito que el estudiantado normalista:

[...] analice enfoques de la didáctica de la escritura: las teorías y modelos que de ellos se derivan, y valore su impacto en el desarrollo de esta habilidad comunicativa, al revisar distintas fuentes bibliográficas y las formas en que se han propiciado sus prácticas en la escuela para que, a partir de ello, diseñe e implemente estrategias innovadoras de enseñanza y de aprendizaje, fundamentadas en una perspectiva metodológica que utilice las prácticas sociales del lenguaje asociadas a ella.<sup>35</sup>

La evidencia presentada se realizó en la Unidad de Aprendizaje I, por lo que después de diversas lecturas complementadas con las sesiones virtuales, sobre las teorías y modelos de aprendizaje de la didáctica de la escritura, tuve las herramientas en cuanto a contenido para realizarla.

Lo interesante fue cuando en las especificaciones se mencionó que el producto final debía darse a conocer a través de una historieta, mencionando que anteriormente no había trabajado algo parecido de manera digital, que en este caso fue mi objetivo, por lo que no conocía alguna plataforma que pudiera ayudarme.

---

<sup>34</sup> Consuelo Belloch, *Las tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*, Universidad de Valencia, España, 2012, <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA1.pdf>, consultado: 14/abril/2022

<sup>35</sup> DGE SuM, "Programa del Curso: Didáctica de la escritura. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", [https://drive.google.com/file/d/11hZLI0vOoznW9q2MulKxFOFk6a\\_rV1R/view](https://drive.google.com/file/d/11hZLI0vOoznW9q2MulKxFOFk6a_rV1R/view), consultado: 14/abril/2022

Cabe señalar que, al ser una historieta, debía ajustar el contenido para comunicarlo de manera acertada, abarcando lo revisado en clase, pero de manera concreta.



**Evidencia 1.** Captura tomada de la historieta.

Para realizar la actividad me di a la tarea, en un primer momento, de establecer la situación, es decir, precisar el sitio donde quería que tuviera lugar el desarrollo de la historieta. Para ello decidí que, al estar trabajando en un curso que pretende reforzar en los estudiantes de educación secundaria sus habilidades comunicativas, lo ideal sería trabajarlo como si fuera la docente frente a grupo, impartiendo una clase.

Posterior a ello, seleccioné la información que resultara más importante de toda la unidad para así buscar alguna página en la que pudiera crear la historieta. Al momento de crearla solo fue necesario escribir la información previamente resumida a manera de diálogo, para así tener una interacción de enseñanza y aprendizaje entre docente y alumnos.

A manera de conclusión, menciono esta evidencia porque a través de la tecnología me permití seleccionar la información de manera reflexiva y logré el

diseño de un producto que favoreció mi proceso de aprendizaje y con el que fue evaluada la unidad.

### 4.3 Publicación en Facebook

Para hablar de esta evidencia, quiero mencionar que una red social, en palabras de Rebeca Valenzuela Argüelles:

[...] son los medios para comunicarse a grandes distancias, así como un sinfín de herramientas que acompañan la convivencia de las personas. De este modo, se llama red social no sólo al grupo de personas, sino al sistema que las aloja y les brinda servicios necesarios.<sup>36</sup>

Las redes sociales son herramientas que posibilitan la interacción con otras personas, permitiendo un intercambio de información que pertenece a diferentes ámbitos, específicamente social, sin dejar de lado que en ellas encontramos una diversidad de información del espacio académico.

Hacer uso de las redes sociales, como estudiantes, nos permite el aprendizaje autónomo, ya que nos dirige a desarrollar habilidades para discernir la información que llega a nosotros, ser analíticos y reflexivos para conocer información verídica y, de esa manera, poder compartirla sin desinformar o reproducir falacias.

Como he mencionado, las redes sociales nos abren un espacio de constante interacción y expresión, lo que nos lleva a conocer diferentes puntos de vista de las personas que nos rodean y, al mismo tiempo, construir nuestro conocimiento con base en ellas, e incluso, poder aportar al aprendizaje de los demás.

En esta ocasión, en el quinto semestre de la licenciatura y perteneciente al trayecto formativo *Bases teórico metodológicas para la enseñanza*, tomé el curso *Metodología de la investigación*, conformado por tres Unidades de Aprendizaje a)

---

<sup>36</sup> Rebeca Valenzuela Argüelles, *Las redes sociales y su aplicación en la educación*, Revista Digital Universitaria, 2013, <https://www.revista.unam.mx/vol.14/num4/art36/art36.pdf>, consultado: 14/abril/2022

*Bases teórico-metodológicas de la investigación educativa, b) Hacia la investigación educativa, y c) El anteproyecto de protocolo de investigación cualitativa.*

El curso tiene como propósito que el estudiante:

[...] enfrente la necesidad de encontrar respuestas a los problemas de la realidad compleja y dinámica que implica el conocimiento de su campo disciplinar hacia el desarrollo de una mejor práctica docente, con una actitud reflexiva y crítica que favorezca su práctica desde la investigación educativa que ha venido desarrollando a lo largo de los primeros semestres del trayecto de práctica profesional.<sup>37</sup>

Para contextualizar el trabajo de esta evidencia, en un primer momento realicé diversas actividades encaminadas al concepto de paradigma, para ello revisé al autor Jorge A. Rodríguez Sosa, quien menciona que el paradigma “[...] puede entenderse como un conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo compartida por un grupo de investigadores; y que implica, específicamente, una metodología determinada en la práctica de la investigación.”<sup>38</sup>

Los cambios de paradigmas se dan cuando existe un desacuerdo o se genera una duda en cuanto a lo que se dice, encontrando en sí lagunas de conocimiento que se acumulan y que reflejan asuntos inexplicables. El cambio de paradigma origina un cambio en las creencias de la sociedad.

Una vez que de manera conceptual nos adentramos tanto en los paradigmas como en los enfoques que plantea el autor, el profesor José Cruz, encargado del curso, me pidió elaborar una pregunta generadora que fuera relacionada con mi especialidad y que, en mi consideración, fuera un paradigma en la enseñanza y el aprendizaje del Español en educación secundaria, para posteriormente publicarla en alguna red social y recibir las aportaciones de seguidores o contactos pertenecientes a mi red social. En este caso y como muestro a continuación, realicé la pregunta a través de Facebook.

---

<sup>37</sup> DGE SuM, “Programa del Curso: Metodología de la investigación. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/1TwwgHjQy-tgXud0e8LNKxVmzduMaHZgv/view>, consultado: 14/abril/2022

<sup>38</sup> Jorge A. Rodríguez Sosa, *Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa*, <file:///C:/Users/aylin/Downloads/Paradigmas,%20enfoques%20y%20m%C3%A9todos%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>, consultado: 14/abril/2022



**Aylin López**

13 de octubre de 2020 ·



¿Deberíamos romper con el paradigma que asocia a la escritura con la graficación de letras o transcripción de lo oral y utilizarla para expresar ideas, pensamientos, sentimientos y emociones para poder socializar de manera eficaz? – con Pepe Cruz.



Dani Carrillo y 16 personas más

17 comentarios



Me gusta



Comentar



Compartir

## **Evidencia 2.** Pregunta detonadora de un paradigma en Facebook.

Algunos de mis contactos, tuvieron a bien externar su opinión acerca de la pregunta planteada, sin saber previamente que esto daba cuenta del paradigma generado en su desarrollo dentro del contexto al que pertenecen. La publicación y los comentarios recibidos no se quedaron únicamente en eso, sino que a partir de la interacción que se pudo establecer en dicha red social, pude identificar, con ayuda de los enfoques revisados anteriormente, al que pertenecía cada aportación hecha por los sujetos participantes.

De esta manera, utilizar la red social Facebook, me permitió conocer las creencias de la comunidad y, al mismo tiempo, saber qué hacer con esa información relacionada a mi práctica docente. Por tanto, la pregunta generadora que surgió a partir de mi especialidad dentro de la licenciatura y que posteriormente, en compañía de mis estudiantes podré decidir de manera crítica qué hacer con esa información y saber de qué manera aplicar, en este caso, la escritura y la oralidad como procesos diferentes pero relacionados.

Al desarrollarnos en una era en la que nuestros estudiantes están más familiarizados con la tecnología, podemos implementar el uso de las redes sociales para tener un mayor impacto en los aprendizajes esperados dentro de la asignatura, para ello y como ejemplo menciono que al trabajar con alumnos de segundo grado el aprendizaje esperado *Diseña una campaña escolar para proponer soluciones a un problema de la escuela*, se realizó la campaña escolar por equipos y así mismo

y debido a las condiciones de tiempo en la escuela secundaria, esta únicamente fue difundida a través de los recursos visuales que los estudiantes generaron sobre su tema de interés; al hacer la reflexión de la PSL trabajada, se hizo mención de la escasa difusión que se hizo sobre esta información que es importante que la sociedad conozca, por lo que al preguntar qué consideraban hubiera sido un recurso de ayuda para difundir y generar un impacto sobre las problemáticas abarcadas, los estudiantes acertadamente hicieron mención de los medios de comunicación, pero centrándose principalmente en las redes sociales, puesto que mencionaron que son plataformas en las que invierten gran parte de su tiempo, además de ser espacios donde encuentran una diversidad de información; de esta manera y al tener la aprobación de las autoridades, es mediante las tecnologías donde podemos encontrar una herramienta que permita a los estudiantes la expresión de aprendizajes y consolidación de conocimientos.

#### **4.4 Video. Programa televisivo “La educación para ser educación necesita...”**

Implementar las TIC como estudiante, han contribuido de manera significativa como método de aprendizaje, tener una interacción directa con la actualidad ha requerido un acercamiento a diversos recursos tecnológicos, que me han ofrecido de manera central, la adquisición de aprendizajes de manera autónoma, pero así mismo la interacción y con ella, un aprendizaje colaborativo y enriquecedor.

El curso *Diversidad lingüística e interculturalidad*, perteneciente al trayecto formativo *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*, impartido en el sexto semestre de la licenciatura, está conformado por tres Unidades de Aprendizaje: a) *Fundamentos teóricos y metodológicos para el estudio de la diversidad lingüística y cultural*, b) *Diversidad lingüística y cultural en los países hispanohablantes* y c) *Educación lingüística intercultural*.

El curso tiene como propósito que las y los futuros docentes “[...] reconozcan la diversidad lingüística y cultural como eje transversal en los procesos de enseñanza de la lengua a partir de la revisión de teorías y metodologías actuales

que la abordan con la finalidad de promover una educación lingüística intercultural entre la comunidad escolar desde una perspectiva crítica”.<sup>39</sup>

Adentrarnos en la diversidad lingüística y cultural es indispensable para reconocer la riqueza de la que estamos rodeados, pero más que sólo saber de su existencia, resulta indispensable promover y preservar en su totalidad lo que nos caracteriza como parte de un territorio específico.

La profesora Nohemí del Carmen Cruz Acevedo, responsable de impartir el curso del que forma parte esta evidencia, me hizo participe del recorrido a través de diferentes culturas, del reconocimiento y la apreciación de lo que me rodea, conocí a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, elementos de los que desconocía su existencia y que me hacen, de una u otra forma, ser yo.

Con la finalidad de compartir la importancia de la diversidad lingüística y la interculturalidad a través de conceptos relevantes que la conforman, dispuso como actividad, crear un espacio en el que, siendo parte de una sociedad, pudiera compartir la información que fuese necesaria para acercar a más sujetos al mundo que nos rodea.

Para ello, realicé junto con mi compañera, un vídeo en forma de programa televisivo, en donde compartimos información retomando conceptos que, dentro de las sesiones virtuales con la docente, se recalcaron como parte fundamental del curso y que daban pie al desarrollo del mismo.

---

<sup>39</sup> DGEsUM, “Programa del Curso: Diversidad lingüística e interculturalidad. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1BsICEbfudhdMKNxIWWKBA\\_UqsQq20IS6/view](https://drive.google.com/file/d/1BsICEbfudhdMKNxIWWKBA_UqsQq20IS6/view), consultado: 15/abril/2022



**Evidencia 3.** Captura de pantalla de un fragmento del vídeo del programa televisivo.<sup>40</sup>

Se decidió que el programa televisivo fuera titulado “La educación para ser educación necesita...”, con el propósito de reconocer que, dentro del ámbito educativo, la diversidad lingüística e interculturalidad son aspectos que se deben retomar y que, con sustentos legales, se cumpla de manera efectiva el derecho a la educación enmarcado por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El uso de los recursos tecnológicos, así como de la información que comparto en ese vídeo, “[...] propician el intercambio de roles y mensajes, median la comunicación y al mismo tiempo ayudan a la producción y distribución de esa información que puede utilizarse, para en este caso tener acceso a temas que le competen a la educación.”<sup>41</sup> Si bien los compañeros del curso, así como la profesora, conocieron o tuvieron acceso a dicho video y por lo tanto a lo que se compartió en el mismo, cabe recalcar, que únicamente quedó ahí.

---

<sup>40</sup> Link al vídeo del programa televisivo “Educación para ser educación necesita...”

<https://drive.google.com/file/d/1j5GOI8BBd5pw-cmZs0HilrPX9jJFBzZR/view?usp=sharing>

<sup>41</sup> Cf., Santiago Castro, Belkys Guzmán & Dayanara Casado, *Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje*, Laurus, Caraca, Venezuela, 2007, <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102311.pdf>, consultado: 15/abril/2022

Se alcanzó el objetivo principal del vídeo, que consistía en recabar los aprendizajes durante una unidad de aprendizaje del curso, y aunado a eso, se fortaleció el uso de los recursos tecnológicos que fueron implementados, mientras que, al mismo tiempo, mi habilidad para compartir información de manera que fuera clara y relevante para los oyentes.

Dicho esto, de manera personal, considero haber obtenido aprendizajes significativos en el desarrollo de esta actividad; pese a ello, es importante que el resto de las personas hayan tenido la oportunidad de conocer esta información, que como dije, resulta indispensable para los que somos partícipes de la sociedad y, de esa manera, haber creado una red de comunicación más grande.

**CAPÍTULO V:**  
**GESTIONA AMBIENTES DE APRENDIZAJE COLABORATIVOS E  
INCLUSIVOS PARA PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS ESTUDIANTES**

## 5.1 Introducción

La siguiente competencia ha sido para mí una de las metas a cumplir con mi estancia en la Escuela Normal de Tenancingo. Entender en un primer momento que todos somos parte de un conjunto, me hace reflexionar que entonces todos aprendemos y necesitamos de todos. La construcción de conocimientos no se hace en aislado, puesto que nos vemos inmersos en una sociedad en la que participamos de manera activa, pero en la que se pretende que haya un aporte como ciudadano participante.

Crear ambientes de aprendizaje colaborativos busca la estructura de interdependencias positivas que logren una cohesión grupal, con lo que destaco que se busca que el estudiante trabaje de manera conjunta, con el fin de alcanzar el logro de aprendizajes de él y de los demás.<sup>42</sup> Por ello, propiciar ambientes de aprendizaje colaborativos, permite desarrollar una responsabilidad personal al tomar un rol, para así aportar de manera significativa al aprendizaje colaborativo.

De aquí la relación que tiene la inclusión, ya que reconocer que la diversidad de alumnos conforma el aula, es saber que cada uno de ellos tiene capacidades y habilidades diferentes que deben ser desarrolladas y/o potenciadas con la finalidad de que cada uno de ellos aporte de manera significativa al aprendizaje de los demás.

El logro de la competencia *gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes* será sustentada a partir de tres evidencias generadas en el transcurso de la licenciatura, iniciando por un **video de intervención educativa** de manera virtual con un estudiante de nivel primaria con discapacidad motriz, la realización de una **obra de teatro** en la práctica docente y así mismo el **testimonio de mi titular** sobre el impacto que tuvo

---

<sup>42</sup> César Alberto Collazos & Jair Mendoza, *Cómo aprovechar el “aprendizaje colaborativo” en el aula*, Educación y educadores, Cundinamarca, Colombia, 2006, <https://www.redalyc.org/pdf/834/83490204.pdf>, consultado: 16/abril/2022

la implementación de una **botonera** para la retroalimentación de aprendizajes en la jornada de prácticas.

## **5.2 Vídeo de intervención educativa con un estudiante de nivel primaria con discapacidad motriz**

En el quinto semestre de la licenciatura, tuve a bien tomar el curso *Educación inclusiva* perteneciente a la malla curricular, parte del Trayecto Formativo *Bases teórico metodológicos para la enseñanza* y está conformado por tres Unidades de Aprendizaje que corresponden a *Aspectos generales de la educación inclusiva*, *Enfoques y Metodologías inclusivas* y por último *Gestión pedagógica inclusiva*. El curso tiene como finalidad formativa:

[...] promover el reconocimiento y la revaloración de las diferencias como principios para la atención educativa a la diversidad, fomentando la igualdad y la inclusión en una escuela para todos. Crear ambientes propicios para el aprendizaje, reconociendo la diversidad en los procesos de adquisición del aprendizaje de cada estudiante.<sup>43</sup>

Hablar sobre la inclusión educativa refiere el derecho al aprendizaje y atención según las necesidades, características y potencialidades de las personas, con la finalidad de brindar las mismas oportunidades a todos los miembros del país.<sup>44</sup> Así, como docente, debo diseñar las actividades en favor del logro de aprendizajes de todos mis estudiantes, reconociendo y valorando la diversidad de características individuales.

Para obtener esta evidencia, organizamos un equipo de trabajo y de esa manera el profesor David Segura García, a cargo del curso, nos contactó con el maestro Alejandro Sotomayor, que forma parte de las Unidades de Servicio de

---

<sup>43</sup> DGEsUM, “Programa del Curso: Educación inclusiva. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”,

<https://drive.google.com/file/d/1zHtZeAwVK7ZwU4ZT0Py02GXGbzJjodhl/view>, consultado: 16/abril/2022

<sup>44</sup> Cf., Ronald Soto Calderón, *La inclusión educativa. Una tarea que le compete a toda una sociedad*, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, 2003, <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>, consultado: 16/abril/2022

Apoyo a la Educación Regular (USAER)<sup>45</sup> para poder establecer comunicación y tener una intervención educativa con un estudiante de educación primaria.

Para comenzar, tuvimos una reunión con dicho maestro, quien nos proporcionó datos personales sobre el estudiante y nos indicó que la discapacidad motriz que el estudiante padece es distrofia muscular.<sup>46</sup> Las actividades que nos propuso trabajar fueron relacionadas a motricidad gruesa, motricidad fina, relaciones espaciales, coordinación óculo manual, posición en el espacio y discriminación figura-fondo, las cuales ayudan al desarrollo de los músculos, la interacción, y la mejora de habilidades espaciales. En este caso me centraré en las que pude intervenir con el alumno, motricidad fina y gruesa.

Para iniciar con este proceso y después de haber investigado lo correspondiente a las áreas a trabajar, se realizó una reunión con el estudiante en compañía de su mamá a través de una videollamada. En la cual nos presentamos y le explicamos la dinámica de trabajo que realizaríamos. De esa manera, se establecieron dos siguientes sesiones para trabajar dos áreas por día y así no saturar al estudiante con las actividades. Cabe mencionar que el maestro Alejandro, junto con la directora de USAER, la maestra Mireya Montes de Oca, estuvieron presentes en estas sesiones, lo que me permitió tener una retroalimentación de las actividades aplicadas.

Para realizar las actividades fue necesario saber que la motricidad, en un primer momento, se refiere a la destreza del control de los movimientos corporales. En la motricidad gruesa, los músculos implicados son más amplios, lo que da pauta a que sean los movimientos más fáciles de ejecutar y los primeros en aprender. Por su parte, la motricidad fina se ejecuta con grupos musculares más pequeños y toma en cuenta la coordinación. La motricidad ayuda al estudiante a trabajar su tono muscular y a aprender sobre las partes de su cuerpo.

---

<sup>45</sup> Encargadas de apoyar el proceso de integración educativa de alumnas y alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

<sup>46</sup> Conjunto de enfermedades genéticas que ocasionan debilidad y pérdida progresiva de la masa muscular.



### **Evidencia 1.** Capturas del vídeo de intervención educativa

Dicho esto, se realizaron cuatro actividades para trabajar la motricidad gruesa; en la primera actividad Luis tenía que estar sentado y colocar un palo de escoba frente a él, de manera vertical; posteriormente pondría ocho peluches de un lado y, con ayuda de sus pies, tenía que pasarlos al otro; en esta actividad se presentó el inconveniente de que el alumno no comprendía la forma de colocar la línea divisora así que decidí mostrarle cómo hacerlo. Al colocarlo de manera correcta realizó la actividad cumpliendo el objetivo propuesto, que era sostener con la fuerza apropiada el peluche con los pies; en esta actividad, la sugerencia que se hizo por parte del maestro Alejandro fue que se trabajara descalzo, ya que permitía al sujeto sentir la fuerza que estaba aplicando con mayor precisión.

La segunda actividad consistió en colocar dibujos de las huellas de ambas manos y de ambos pies en el piso, de dos en dos y de manera desordenada, para que el alumno colocara su pie o mano correspondiente sobre ella, identificando la lateralidad, además de trabajar con el movimiento del cuerpo. Por lo que se pudo observar, Luis tuvo dificultades para realizar esta actividad, ya que no seguía el patrón de dos en dos que estaba colocado, por lo que hice una demostración de la actividad; enseguida él la realizó, pero fue notable la falta de confianza que tenía al

mencionar el lado que pondría de la mano o del pie y le preguntaba a su mamá. Desconocí si esa duda era generada porque no reconocía cuál era su lado izquierdo o derecho o porque su mamá estaba presente y necesitaba su aprobación, cabe recalcar que no se preguntó sobre esta situación ya que anteriormente, el maestro Alejandro, refirió la importancia de evitar hacer preguntas que pudieran evidenciar a Luis Ángel, haciéndolo dudar de lo que sabía o hacía. La retroalimentación de esta actividad fue que las huellas fueran de un tamaño apropiado para que Luis alcanzara cada una de ellas, así como realizar un pequeño calentamiento de lateralidad.

En la actividad tres se colocaron botellas de medio litro, llenas de agua, las cuales se tenían que derribar con ayuda de una pelota, primero tenía que hacerlo con la mano derecha y continuar con la izquierda para luego hacerlo con los pies. Esta actividad se desarrolló acertadamente, puesto que Luis aplicaba la fuerza necesaria para tirar las botellas, que era el objetivo principal. Para esta actividad se sugirió establecer distancias diferentes para aplicar distintas fuerzas.

Por último, la actividad cuatro requería que Luis pusiera una pelota entre sus piernas y, en esa posición, caminara dentro y fuera de casa. Se observó que esta actividad fue la que más se le complicó, puesto que el objeto se le cayó de las piernas en repetidas ocasiones. Además, al preguntar sobre el desarrollo de las actividades, el alumno mencionó que le había sido una actividad complicada. Dicho esto, la observación del maestro fue que la pelota debía ser más pequeña, considerando una medida que a Luis le facilitara mantenerla en el lugar indicado, además de marcar circuitos con la finalidad de ver su progreso. Éste sería aumentando las distancias y cambiando las direcciones que seguiría para observar el desarrollo con los músculos trabajados.

Para abordar la motricidad fina se decidió trabajar tres actividades. La primera consistía en ensartar un hilo o listón dentro de los orificios de una hoja perforada, actividad que resultó sencilla para el alumno pues así lo comentó; la segunda actividad consistió en colocar 10 semillas dentro de un recipiente, con ayuda de una pinza para colgar ropa; primero, con la mano derecha; posteriormente

con la izquierda. En esta actividad el desarrollo del alumno fue favorable, ya que logró hacerlo correctamente y en poco tiempo. Para la última actividad se solicitó que el estudiante escribiera su nombre y su edad con las mismas semillas antes utilizadas. Esta actividad le tomó más tiempo, además de que mezcló letras mayúsculas con minúsculas; no obstante, de manera general fue una actividad que cumplió el objetivo.

El maestro Alejandro mencionó que las tres actividades habían sido adecuadas y favorables para desarrollar la motricidad fina, que habían sido precisas para los músculos que se tenían que trabajar y que, de la misma manera, Luis Ángel había tenido un buen desempeño en ellas.

Ser participe de esta actividad me permitió investigar de qué manera contribuiría al desarrollo del estudiante, ya que, al ser una actividad enriquecedora para mi práctica docente, logré recuperar aprendizajes significativos sobre la inclusión para poder diseñar las actividades que llevaría a cabo el estudiante.

Con relación a la especialidad de mi formación, puedo mencionar que se trabajaron habilidades comunicativas, principalmente la escucha y la oralidad, pues en un inicio se solicitaba al alumno escuchar atentamente las indicaciones que se daban y en todo caso que observara la manera de realizar las actividades para tener una mejor comprensión de las mismas, de igual forma se preguntaba si había dudas para realizar las actividades, en el proceso se dialogaba sobre cómo se sentía, cómo iba, si necesitaba ayuda y al finalizar las actividades se hacía una reflexión sobre cómo le había parecido la actividad, qué dificultades o facilidades tenía al realizarlas, lo que le permitía poner en práctica la oralidad.

### **5.3 Obra de teatro realizada con alumnos de 3º “A” de la Escuela Secundaria Oficial No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán”**

Esta evidencia se obtuvo dentro de la Escuela Secundaria Oficial No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, institución en la que tuve la oportunidad de ejercer mis prácticas docentes en el ciclo escolar 2021-2022, específicamente con el tercer grado, grupo “A”. La evidencia se obtuvo del curso *Práctica profesional y vida*

escolar, así como *Aprendizaje en el servicio*, cursos que han sido descritos en el capítulo III.

Para abarcar este PSL era necesario que los estudiantes trabajaran de manera conjunta. En un primer momento, se dieron las bases teóricas para la realización de la obra de teatro, así como los elementos que dan pauta a la realización de la misma.

Los equipos de trabajo los conformé de manera aleatoria, con la finalidad de que el alumnado trabajara con diferentes compañeros. Dentro del aprendizaje colaborativo, como menciona Nestor D. Roselli, se trata de que haya un intercambio de conocimientos y una participación de todos los integrantes del equipo, sin dejar de lado el papel que tiene el docente para la mediación de las actividades.<sup>47</sup>

Lo que favoreció el trabajo en este grupo de prácticas, fue que los estudiantes, en su mayoría, se integran de manera efectiva dentro del grupo y establecen una participación continua, además de mantener la convivencia entre todos los compañeros; sin embargo, cabe destacar fue a partir de las diferentes personalidades de los estudiantes como se pudo lograr en trabajo esperado.

Los alumnos introvertidos o con dificultad de socialización dentro del grupo, eran incluidos de manera eficaz en los equipos de trabajo por el resto de integrantes. Noté que los estudiantes lograban trabajar de manera conjunta, pero que esto se daba por el liderazgo de uno o hasta tres de ellos, quienes indicaban al resto las actividades que debían realizar o la manera en la que tenían que desenvolverse para la presentación de la obra teatral.

Al trabajar en equipo, como asegura Laura Lewin, el alumno “[...] desarrolla habilidades sociales importantes, como el apoyo, la colaboración, la ayuda, la escucha, la resolución de problemas y la comunicación, entre otras”.<sup>48</sup> De esta

---

<sup>47</sup> Cf., Nestor D. Roselli, *El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria*, Artículos de revisión, Argentina, 2016, <file:///C:/Users/aylin/Downloads/Dialnet-ElAprendizajeColaborativo-5475188.pdf>, consultado: 16/abril/2022

<sup>48</sup> Laura Lewin, *op. Cit.*, p.60

forma, los estudiantes se vuelven más responsables de sus aprendizajes y participan de los aprendizajes de los demás.

Desde el inicio mencioné que, para realizar este proyecto, debía notarse que todos habían participado. Para ello, en las sesiones de trabajo dispuse tiempo con cada equipo, observando el desenvolvimiento de los estudiantes, su participación, además pregunté directamente a algunos de ellos qué era lo que realizaban, la trama o el contenido de su guion teatral, y sobre la presentación que realizarían de su obra teatral.



**Evidencia 2.** Alumnos trabajando en la escenografía para su obra teatral.

El proceso que tuvieron los estudiantes tanto para la realización del guion teatral, la elaboración de la escenografía y los pequeños repasos que dieron en clase del guion, tuvo un desenvolvimiento correcto. Los alumnos se enfocaban en realizar lo que se habían dispuesto a hacer y las sesiones resultaron provechosas. El resultado, en cambio, tuvo algunas áreas de oportunidad que fueron mencionadas a cada equipo, con el uso de una rúbrica expuesta al iniciar la PSL, además del seguimiento continuo, lo que permitió una retroalimentación de su desempeño durante la preparación de la obra de teatro y sobre el resultado de lo que habían presentado.

Las áreas de oportunidad fueron más que nada en cuanto al desenvolvimiento que tuvieron algunos de los estudiantes en la presentación de la obra.

Los nervios a la hora de estar frente al grupo, generaba olvidos en sus diálogos o en el momento de su participación, también no hacer la representación como se había planteado, etc. Sin embargo, enfocándonos en lo que enmarca la competencia *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*, se logró con los estudiantes tener un trabajo colaborativo que, en su conjunto, ayudó a lograr los aprendizajes de la PSL con asistencia de sus pares y en donde la participación de los estudiantes se dio en la totalidad, de acuerdo con las posibilidades y características de cada integrante del equipo.

Cabe recalcar que, al momento de la presentación, una alumna no participó debido a la ansiedad que le provocaba esta situación, lo que fue considerado por la titular del curso para informarme y, de manera inmediata, proponer alternativas al equipo para sacar adelante la obra de teatro.

Otro problema fue el ausentismo de algunos estudiantes, lo que menciono con el objeto de reconocer que, pese a los contratiempos, los equipos que se encontraban en esta situación, al comunicarme lo sucedido y plantear propuestas junto con ellos, supieron atender los percances y finalizar el proyecto de manera satisfactoria.

#### **5.4 Testimonio de la titular sobre el impacto de la implementación de una botonera para la retroalimentación de aprendizaje**

La evidencia que describo a continuación se obtuvo en el espacio real del trabajo docente, ya que se trabajó con los estudiantes del segundo grado, grupo “B”, donde correspondía abarcar la PSL relacionada con el diseño de una campaña. Ésta, se optó por realizarla en equipos, de tal manera que, al trabajar en conjunto, se pudiera establecer una cohesión grupal.

Al conformar los equipos de trabajo por filas, se dio pauta a que los estudiantes trabajaran sin necesidad de hacer una elección de los participantes y reconociendo la disposición de unos y de otros hacia el trabajo colaborativo, a través de una tabla se colocaron los nombres de los integrantes del equipo y posteriormente la aportación que tendrían en el mismo; así previo a indicar el inicio para la elaboración de su campaña, se revisó que cada estudiante cumpliera con el material solicitado y se notó el cumplimiento con el mismo de todos los estudiantes.

Pasando al proceso de elaboración de la campaña, algunos estudiantes se encontraban dispersos o distraídos, por lo que, dentro de las indicaciones en los equipos, se delegaba una actividad para que todos aportaran al trabajo colaborativo.

Hago mención de lo anterior para reconocer que los estudiantes de este grado necesitan una supervisión y control mayor en cuanto al trabajo colaborativo, pues además de distraerse con otros compañeros y no aportar a la actividad, no permiten la interacción de aprendizajes sobre lo revisado en las sesiones, para poder realizar un trabajo acorde y, de esa manera, apropiarse de los conocimientos construidos.

Durante el tiempo compartiendo el proceso de enseñanza y aprendizaje, he notado que algunos de los estudiantes requieren un acompañamiento personal, en donde se brinde la atención en cuanto al trabajo que se está realizando para así evitar distracciones. Atendiendo este aspecto, los estudiantes tienen una mejor

respuesta en cuanto a la inclusión dentro de las sesiones, pues se notan más participativos y por lo tanto el interés a lo compartido, aumenta.

Percibir que las actividades interesantes hacen del aula un ambiente de aprendizaje colaborativo, tuve a bien implementar una dinámica de evaluación. Esta consistía en dividir al grupo en dos equipos y colocar en el centro del salón, una botonera, la cual se elaboró en una caja de madera, con dos botones que, al ser aplastados, encendían un foco, ambos focos de diferente color para resaltar la disimilitud de los equipos. El uso de la botonera se realizó a partir de preguntas sobre el contenido revisado acerca de la PSL, buscando que éstas no fueran meramente conceptuales, sino con ejemplos o situaciones que encaminaran a los conceptos y definiciones revisados.

Desde el momento que los estudiantes vieron la botonera, la curiosidad en ellos despertó, pues comenzaron a preguntar qué era el material, para qué lo utilizaríamos y, en general, hicieron comentarios entre ellos que mostraban interés por comenzar la actividad.

Tomando en cuenta esto, rescato de Cecilia Banz que “las dinámicas grupales apuntan a producir una disposición hacia el aprendizaje basada en logros de estados emocionales positivos.”<sup>49</sup> Así los alumnos, al sentirse motivados por el uso de la botonera, tuvieron el deseo de participar; y al tener que ser diferente el alumno participante, se generó esa colaboración de los equipos para tener la respuesta y al mismo tiempo la atención de los demás con la dinámica de la clase.

Tener la atención de los estudiantes, permitió que ellos mismos realizaran de manera ordenada observaciones en cuanto a respuestas incorrectas o incompletas, pidiendo la participación para corregir o incluso completar el comentario del compañero. Reconociendo en este sentido, que se obtuvo la participación de estudiantes que, con dinámicas comunes de clase, no tienen la disposición que el uso de la botonera generó.

---

<sup>49</sup> Cecilia Banz, *Las dinámicas grupales: una técnica de aprendizaje*, Chile, 2008, <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/FormacionDeComunidad/Fichas/Las-dinmicas-grupales-2018.pdf>, consultado: 17/abril/2022

La evidencia generada es una evidencia de testimonio. Es la titular de Lengua Materna. Español, con la que trabajé conjuntamente, la maestra Ana Lilia Rosas Gutiérrez quien, de manera oral, explicó la forma en la que se generó el trabajo y los resultados que la implementación de la botonera trajo consigo.

Es así como se rescata que el uso de diversos materiales, abre en los estudiantes la curiosidad y motivación, generando ambientes de participación activa, donde se fomenta la inclusión de todos y cada uno de los estudiantes y con ello la construcción de aprendizajes colaborativos.



**Evidencia 3.** Captura del audio proporcionado por la titular de la escuela secundaria, comentando acerca de la implementación de la botonera.<sup>50</sup>

La implementación de esta actividad, a lo que se observó, fue una manera efectiva de generar la participación de todos los estudiantes, no únicamente porque cada uno de ellos lo hizo, sino porque el interés y la atención que existía hacia la pregunta era notable y, porque además de eso, se obtuvieron respuestas correctas y la complementación del resto de compañeros.

Participar no es únicamente considerar la intervención de los estudiantes en las clases con preguntas o la complementación del contenido, sino que se debe lograr observar el interés a lo que se hace, ver el deseo que el estudiante tiene por aprender, advertir que su mente está llena de curiosidad y cuestionamientos; que

---

<sup>50</sup> Link del audio proporcionado por la titular de Lengua Materna. Español, acerca de la botonera <https://anchor.fm/ana-lilia-rosas-gutierrez/episodes/Botonera-e1ise49>

tiene interés en conocer y resolver y, para ello, como docente, el papel radica en ofrecer a los estudiantes nuevos ejercicios y retos que generen en ellos la consciencia de que son responsables de su propio aprendizaje, ofreciendo herramientas innovadoras que no den a los estudiantes la intención de que se trata únicamente de un examen más.

## **CONCLUSIONES**

Para concluir con este trabajo de titulación, refiero de manera general los aprendizajes que obtuve con las evidencias relacionadas con las cuatro competencias enunciadas, desprendiendo de cada una de ellas, las capacidades que han permitido que mi desempeño en la Escuela Normal fuera satisfactorio.

En el primer capítulo y al tratarse de la competencia que más está relacionada con la especialidad de mi licenciatura, demuestro las habilidades vinculadas con la comunicación y la comprensión de textos tanto orales como escritos. También dejo constancia de mi capacidad para compartir de manera eficaz mi pensamiento, identificando las distintas etapas que se desarrollan dentro de la escritura, y subrayo mi competencia para poder desenvolverme en diferentes contextos. Desarrollar los saberes (teóricos, prácticos y actitudinales) ligados al ámbito comunicativo, me llevó a desplegarlos en mi vida cotidiana y los diferentes espacios en los que me he desenvuelto, relacionados con mi práctica docente.

Aprendí diversas estrategias para realizar una lectura de comprensión, específicamente el subrayado de ideas principales y anotaciones marginales, que son muy funcionales para mí; aprendí a desarrollar mis ideas de manera clara, sin dejarlas incompletas o fuera de contexto; a organizar la información de manera que a la vista, no resultara cansada la lectura; aprendí igualmente a identificar la importancia de la oralidad como una de las habilidades básicas de la comunicación, pero, de igual forma, a reconocer cómo es que ésta no ha sido trabajada correctamente en los diferentes niveles educativos, precisando que es, en efecto, una de mis áreas de oportunidad.

En el capítulo dos, rescaté una de las competencias que más valoro dentro de mi trayecto formativo. Las evidencias presentadas para testimoniar su adquisición y desarrollo, permiten apreciar la manera autónoma en la que adquirí los conocimientos que eran necesarios para desarrollar otras habilidades. En el aprendizaje autónomo o autogestivo, el interés y la motivación juegan un papel en la búsqueda de la información y el logro de objetivos.

Esta competencia me permitió no sólo aprender por cuenta propia, sino que también me ayudó a desarrollar habilidades como la organización, el compromiso,

la responsabilidad y la disciplina, ya que obtener evidencias como las presentadas, requirió constancia, dedicación y la puesta en práctica de hábitos de trabajo personales. De esta forma, aprendí a darles un uso educativo a las tecnologías; editar vídeos, recortarlos, sobreponer una imagen en otra, colocar texto y realizar los diferentes acercamientos que son utilizados en los programas televisivos. Aprendí a exportar un vídeo pero también a reducir su peso para lograr subirlo en una plataforma; aprendí a desarrollar ideas que me permitieran dar a conocer, de manera clara, el contenido a los estudiantes y, asimismo, a mostrarme segura ante la cámara para poder expresarme de manera eficiente; aprendí a utilizar diversas plataformas para la transmisión del conocimiento y la evaluación de los aprendizajes, plataformas que me hicieron posible crear material didáctico y hacer que el proceso formativo de los estudiantes no fuera monótono; aprendí a rescatar las situaciones importantes en cada sesión de trabajo con mis estudiantes, a reconocer las fortalezas y las actividades que habían resultado con los logros obtenidos y a identificar tanto las necesidades de mis alumnos como las áreas de oportunidad de mi intervención docente.

La tercera competencia ha sido fundamental para desarrollarme haciendo uso de las tecnologías. Gracias a ella comprendí que las TIC no sólo nos ayudan a recabar y seleccionar información que resulta importante conocer para cumplir con alguna tarea, sino que son herramientas de las cuales podemos sacar gran provecho en el proceso formativo y la construcción de conocimientos, en nuestro rol como docentes.

Aprendí a rescatar información relevante, realizar un guion y conformar una historieta para comunicar, de manera más accesible, la teoría que se abarcó en aquella unidad de aprendizaje; aprendí que las redes sociales no son únicamente para compartir nuestra vida social o comunicarnos de manera vaga con nuestros contactos, sino que pueden ser recursos de gran utilidad para socializar lo que sabemos, lo que pensamos. En este sentido, permiten construir un conocimiento amplio, que trasciende el ámbito personal. Aprendí que hacer programas televisivos resulta útil para compartir, de manera concreta, aspectos que nos competen a todos

como sociedad; y que este medio de comunicación, no debería servir meramente como entretenimiento, sino como instrumento para concientizar a las personas respecto a las situaciones que nos rodean o sobre temas ligados a diversas especialidades, como en este caso que presento y que rescato información relacionada con la diversidad lingüística e interculturalidad.

En la cuarta y última competencia, recuperar evidencias me ha permitido reconocer que, en el espacio real de trabajo, la teoría es importante; sin embargo, la profesión docente es preponderantemente una praxis. Por esta razón, debe estar dirigida a la diversidad de estudiantes, considerando que todos y cada uno de ellos, son una parte indispensable para llevar a cabo el proceso educativo. De esta forma, advertir la importancia de que el espacio de trabajo sea participativo e inclusivo, para que el estudiantado pueda desarrollarse de manera integral dentro de la escuela.

Mediante esta competencia logré, a través de la observación, conocer a los alumnos con los que estaba relacionada, identificando sus necesidades y apreciando sus fortalezas para potenciarlas con actividades que resultaran fructíferas para ellos. Así fue como aprendí a intervenir con un alumno con discapacidad motriz, lo que me permitió estar al tanto, de manera general, sobre la distrofia muscular. Por esta razón, al priorizar las necesidades de aprendizaje del estudiante y conocer las áreas que eran necesario trabajar con él, nos dimos a la tarea de implementar actividades que ayudaran a su desarrollo. En mi intervención docente, reconocí mis áreas de oportunidad, relacionadas con la motricidad fina y gruesa, y la aplicación de actividades para trabajarlas.

Aprendí a generar ambientes de aprendizaje y mantener un mínimo de orden, indispensable para permitir el desarrollo de las sesiones y la realización de diferentes tareas, individuales y en equipo, por parte de mis estudiantes. Logré que cada uno de ellos tomara responsabilidad sobre su aprendizaje, lo que dio pauta también a la realización de proyectos. Aprendí además a diseñar una actividad que, al conocer las personalidades y el trabajo en equipo del alumnado, resultaría

atractiva y de interés, generando la motivación para una participación activa y retroalimentación, logrando así aprendizajes colaborativos.

Elaborar este portafolio de evidencias, requirió reconocer las competencias que consideraba más importantes de las que he alcanzado, también buscar y determinar aquellas actividades que podían dar cuenta de lo que he logrado, intentando rescatar las que considero dejaron en mi persona un aprendizaje significativo, tanto por la forma en la que la actividad que se realizó como por el impacto que tuvo en el salón de clases con los compañeros y el/la docente, dejando testimonio de los conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollaron o fortalecieron.

Evaluar las competencias y reconocer fortalezas y retos, me permitió percatarme del proceso que tuve durante mi formación, ver cómo fui avanzando desde mi estancia en primer semestre hasta la actualidad, cómo cada curso tuvo nuevos aprendizajes y conocimientos que han influido en mi desempeño y notar un resultado que ha dejado huella de manera significativa en mi formación inicial, pues como bien se enuncia en este concepto, es solo el inicio de la formación que debo seguir teniendo a lo largo de mi vida para la aportación fructífera como futura docente, ya que esta profesión exige una reflexión continua de lo que sé, lo que tengo que consolidar y lo que tengo que aprender, pues esto me dará la oportunidad de actualizarme y cumplir las necesidades de mis estudiantes.

El análisis que tuve de mis competencias me deja ver la importancia de volverme responsable de mi propio aprendizaje, pero al mismo tiempo la necesidad de impulsar a los estudiantes, en su etapa dentro de la escuela secundaria, a comenzar con su desarrollo metacognitivo, ya que les permitirá tener acceso a su proceso de aprendizaje de manera consciente, podrán potenciar sus habilidades, desarrollar otras y controlar su manera de aprender, lo que los impulsará a la toma de mejores decisiones y como consecuencia a dirigir su aprendizaje hacia el logro de sus objetivos.

Con este documento he intentado dar cuenta de los aprendizajes que he obtenido a lo largo de mi estancia en la Escuela Normal; de las fortalezas y

habilidades que he venido desarrollando y consolidando para insertarme exitosamente en el mundo laboral. Elaborar un portafolio de evidencias ha resultado provechoso porque, gracias al análisis y la reflexión de las evidencias, he podido apreciar que no siempre obtuve buenos resultados. En este ejercicio de autoevaluación y aprendizaje, encontré áreas de oportunidad y retos que me invitan a seguir aprendiendo, a capacitarme cada día, actualizar mis conocimientos y abrirme a compartir y construir algunos otros, porque eso es lo que me guiará a mejorar lo que aún queda pendiente, pues los errores, tropiezos o caídas nunca serán, para mí, motivo para desistir, sino experiencias para continuar aprendiendo.

## **REFERENCIAS**

- Aguilar Forero, Nicolás, *El informe*, Universidad de los Andes, <https://leo.uniandes.edu.co/images/Guias/Informe.pdf>, consultado: 10/abril/2022
- Banz, Cecilia, *Las dinámicas grupales: una técnica de aprendizaje*, Chile, 2008, <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/FormacionDeComunidad/Fichas/Las-dinmicas-grupales-2018.pdf>, consultado: 17/abril/2022
- Belloch, Consuelo, *Las tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*, Universidad de Valencia, España, 2012, <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>, consultado: 14/abril/2022
- Castro, Santiago, Guzmán, Belkys & Casado, Dayanara, *Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje*, Laurus, Caraca, Venezuela, 2007, <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102311.pdf>, consultado: 15/abril/2022
- Collazos, César Alberto & Mendoza, Jair, *Cómo aprovechar el “aprendizaje colaborativo” en el aula*, Educación y educadores, Cundinamarca, Colombia, 2006, <https://www.redalyc.org/pdf/834/83490204.pdf>, consultado: 16/abril/2022
- Davini, María Cristina, *La formación en la práctica docente*, Paidós, Buenos Aires, 2018
- Del Pozo Flores, José Ángel, *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolio, la rúbrica y las pruebas situacionales*, 3ª ed., Narcea-Ediciones de la U, Bogotá, 2018, p.25.
- DGESuM, “*Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018*”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado: 09/marzo/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Comprensión y producción de textos. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1XjVKy31G\\_xKIsEQJFnboM2TALeakKLhm/vi](https://drive.google.com/file/d/1XjVKy31G_xKIsEQJFnboM2TALeakKLhm/vi), consultado: 10/abril/2022

- DGESuM, “Programa del Curso: Didáctica de la escritura. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1hZLI0vOoznW9q2MulKxFhOFk6a\\_rV1R/view](https://drive.google.com/file/d/1hZLI0vOoznW9q2MulKxFhOFk6a_rV1R/view), consultado: 14/abril/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Didáctica de la oralidad. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/1Uevaog5HGDWIFJ5d1xhwpddWoDQwCY2z/view>, consultado: 10/abril/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Diseño de material didáctico (con énfasis en lengua). Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1lyOiy8JZep878m\\_5lob9n27N-v\\_ARuNY/view](https://drive.google.com/file/d/1lyOiy8JZep878m_5lob9n27N-v_ARuNY/view), consultado: 12/abril/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Diversidad lingüística e interculturalidad. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1BsICEbfudhdMKNxIWWKBA\\_UqsQq20IS6/view](https://drive.google.com/file/d/1BsICEbfudhdMKNxIWWKBA_UqsQq20IS6/view), consultado: 15/abril/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Educación inclusiva. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/1zHtZeAwVK7ZwU4ZT0Py02GXGbzJjodhI/view>, consultado: 16/abril/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Estrategias de trabajo docente. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1L7QHiKnzSvv4pvVkJIANObEmEhoR\\_7oG/view](https://drive.google.com/file/d/1L7QHiKnzSvv4pvVkJIANObEmEhoR_7oG/view), consultado: 11/abril/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Introducción a la enseñanza del español. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación

- Secundaria. Plan de estudios 2018”, [https://drive.google.com/file/d/1r49KqXGZDd7qRLz\\_DMKnw77rUsESmGgm/view](https://drive.google.com/file/d/1r49KqXGZDd7qRLz_DMKnw77rUsESmGgm/view), consultado: 10/abril/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Metodología de la investigación. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/1TwwgIHjQy-tgXud0e8LNKxVmzduMaHZgv/view>, consultado: 14/abril/2022
- DGESuM, “Programa del Curso: Práctica profesional y vida escolar. Aprendizaje en el servicio. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/1v4tTqVVZYhsDiTlnqWpdFd0802KQL4Vp/view>, consultado: 13/abril/2022
- DGESuM, *Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018*, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado: 6/abril/2022
- Dirección Recursos Tecnológicos en Educación, *Guía básica de Educaplay*, Ministerio de Educación Pública, <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/guia-educaplay.pdf>, consultado: 12/abril/2022
- García Montero, Ivet & Bustos Córdova, Ruth Belinda, *Desarrollo de la autonomía y la autorregulación en estudiantes universitarios: una experiencia de investigación y mediación*, Sinéctica, 2020 <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n55/2007-7033-sine-55-e1108.pdf>, consultado: 11/abril/2022
- Lewin, Laura, *El aula afectiva. Claves para el manejo eficaz del aula en un entorno afectivo y efectivo*, Santillana, México, 2019, p. 123
- Manrique Orozco, Anyela Milena & Gallego Henao, Adriana María, *El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos*, Revista Colombiana de Ciencias Sociales, Medellín, Colombia, 2013,

- <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856284008.pdf>, consultado: 12/abril/2022
- Martínez Gómez, Germán Iván “¿Qué es el portafolio de evidencias?”, 2022, (mecn.).
- Montes Salas, Ana María, Rangel Bórquez, Yadira, Reyes Angulo, José Antonio, *Comprensión lectora, noción de lectura y uso de macrorreglas*, México, 2014, <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134018.pdf>, consultado 10/abril/2022
- Pérez Gómez, Ángel I. y Serván Núñez, María José “Naturaleza y sentido del portafolio educativo” en Ángel I. Pérez Gómez (Dir.) *El portafolio educativo en educación superior*, AKAL, Madrid, 2016, p. 46
- Rios Londoño, Dora Miryam, *Comprensión y producción de textos escritos a través del aprendizaje colaborativo en estudiantes. Universidad Manizales*, Escribanía, 2012, <file:///C:/Users/aylin/Downloads/admin,+94+Dora+RiosEscribania-10-2.pdf>, consultado: 10/abril/2022
- Rodríguez Sosa, Jorge A., *Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa*, <file:///C:/Users/aylin/Downloads/Paradigmas.%20enfoques%20y%20m%C3%A9todos%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>, consultado: 14/abril/2022
- Roselli, Nestor D., *El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria*, Artículos de revisión, Argentina, 2016, <file:///C:/Users/aylin/Downloads/Dialnet-ElAprendizajeColaborativo-5475188.pdf>, consultado: 16/abril/2022
- SES/DEGESuM, *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de estudio 2018*, SEP, México, 2018, p. 12
- Solé, Isabel *¿Qué significa enseñar estrategias de lectura?*, Webcast de formación, <https://www.youtube.com/watch?v=RnTvBI9S1h0>, consultado 10/abril/2022
- Soto Calderón, Ronald, *La inclusión educativa. Una tarea que le compete a toda una sociedad*, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, 2003, <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>, consultado: 16/abril/2022

Valenzuela Argüelles, Rebeca, *Las redes sociales y su aplicación en la educación*,  
Revista Digital Universitaria, 2013,  
<https://www.revista.unam.mx/vol.14/num4/art36/art36.pdf>, consultado:  
14/abril/2022

Zabala, Antoni y Arnau, Laia, *Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó-  
Colofón, México, 2008, pp. 43-44.

## **ANEXOS**

## Planeación para llevar a cabo la video sesión

[https://docs.google.com/document/d/1-](https://docs.google.com/document/d/1-8GbHGbl5bRI3DqGbSB0skF7KidXfdtE/edit?usp=sharing&oid=115884446786442882102&rtpof=true&sd=true)

[8GbHGbl5bRI3DqGbSB0skF7KidXfdtE/edit?usp=sharing&oid=115884446786442](https://docs.google.com/document/d/1-8GbHGbl5bRI3DqGbSB0skF7KidXfdtE/edit?usp=sharing&oid=115884446786442882102&rtpof=true&sd=true)

[882102&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1-8GbHGbl5bRI3DqGbSB0skF7KidXfdtE/edit?usp=sharing&oid=115884446786442882102&rtpof=true&sd=true)

## Recurso digital aplicado en la escuela de práctica de séptimo y octavo semestre

Página principal



The screenshot shows a green interface for a quiz titled "Figuras retóricas". On the left is an icon of a notepad with a checklist. The main text reads: "Es momento de repasar las figuras retóricas con oraciones que son utilizadas en las campañas." Below this, there are two checkboxes under the heading "Sensible": "Mayúsculas/Minúsculas" and "Acentos", both of which are checked. At the bottom, it says "Estás identificado como Aylin López" and a large orange button labeled "Comenzar".

### Mejores resultados

Top 10 resultados		
1	 <b>Esther Vasquez</b> <small>7 de Marzo de 2022</small>	<b>00:42</b> <small>TIEMPO</small> <b>100</b> <small>PUNTUACION</small>
2	 <b>Hermione</b> <small>2 de Marzo de 2022</small>	<b>00:57</b> <small>TIEMPO</small> <b>100</b> <small>PUNTUACION</small>
3	 <b>Katia Valdez</b> <small>6 de Marzo de 2022</small>	<b>01:02</b> <small>TIEMPO</small> <b>100</b> <small>PUNTUACION</small>
4	 <b>Claudia Amarilis Ceballo...</b> <small>2 de Marzo de 2022</small>	<b>01:03</b> <small>TIEMPO</small> <b>100</b> <small>PUNTUACION</small>
5	 <b>Carlos Faustino Hernánd...</b> <small>2 de Marzo de 2022</small>	<b>01:11</b> <small>TIEMPO</small> <b>100</b> <small>PUNTUACION</small>
6	 <b>Ian Zazec Cisneros Flores</b> <small>2 de Marzo de 2022</small>	<b>01:32</b> <small>TIEMPO</small> <b>100</b> <small>PUNTUACION</small>
7	 <b>Uriel Nuñez Herrera 2E</b> <small>2 de Marzo de 2022</small>	<b>01:46</b> <small>TIEMPO</small> <b>100</b> <small>PUNTUACION</small>
8	 <b>Daniela Argelia Martínez...</b> <small>3 de Marzo de 2022</small>	<b>02:32</b> <small>TIEMPO</small> <b>100</b> <small>PUNTUACION</small>

## Ejemplo del informe que arroja la plataforma

Usuarios	Jugadas	Resultados			
		Primero	Media	Mejor	
JOCELYN [REDACTED]	1	83	83	83	+
EMILI [REDACTED]	4	50	62	83	+

## Actividad previa para el desarrollo de la publicación en Facebook

### Instrucciones



1. Del archivo adjunto “Paradigmas, enfoques y métodos de la investigación científica”, de Jorge A. Rodríguez Sosa, lee las páginas 24 a la 31 (únicamente) y destaca lo siguiente:
  - a). Paradigma Positivista
  - b). Paradigma Naturalista
  - c) Paradigma Sociocrítico
2. Accede a la siguiente dirección electrónica: <https://docs.google.com/drawings> o en su defecto a [google drawings](https://www.google.com/drawings). y elabora una tabla con los siguientes aspectos (año (s), representante, áreas de estudio y dimensiones de cada paradigma (ontológico, epistemológico y metodológico)

### Producto

	<b>Año (s)</b>	<b>Representante</b>	<b>Áreas de estudio</b>	<b>Dimensiones</b>
<b>Paradigma positivista</b>	Siglo XVIII	Comte, Mill y Durkheim	Ciencias fácticas naturales (física, química y biología)	<i>Ontológica:</i> Realidad objetiva, sujeta a leyes y orden propio. <i>Epistemológica:</i> Descubrimiento de la realidad, objetiva y libre de valores. <i>Metodológica:</i> Hipótesis que después son contrastadas en condiciones experimentales.
<b>Paradigma naturalista</b>	Fines del siglo XIX y comienzos del XX	Dilthey, Rickert y Weber	Ciencias sociales	<i>Ontológica:</i> La realidad es una construcción social. <i>Epistemológica:</i> El conocimiento se construye, comprende e interpreta a través de la realidad, incorpora los valores. <i>Metodológica:</i> Estrategias de investigación abiertas y libres. Las hipótesis se van construyendo. Sujeto-objeto.
<b>Paradigma sociocrítico</b>	Segunda mitad del siglo XX	K. Lewin	Investigación-Acción	<i>Ontológica:</i> Realidad construida intersubjetiva, social y experiencialmente. <i>Epistemológica:</i> Conocimiento como proceso constructivo, comprensión crítica y acción sobre la realidad. Añade valores e intereses del investigador. <i>Metodológica:</i> Investigador participativo. La acción es el rol principal, simplificación de instrumentos de investigación para procesos participativos.

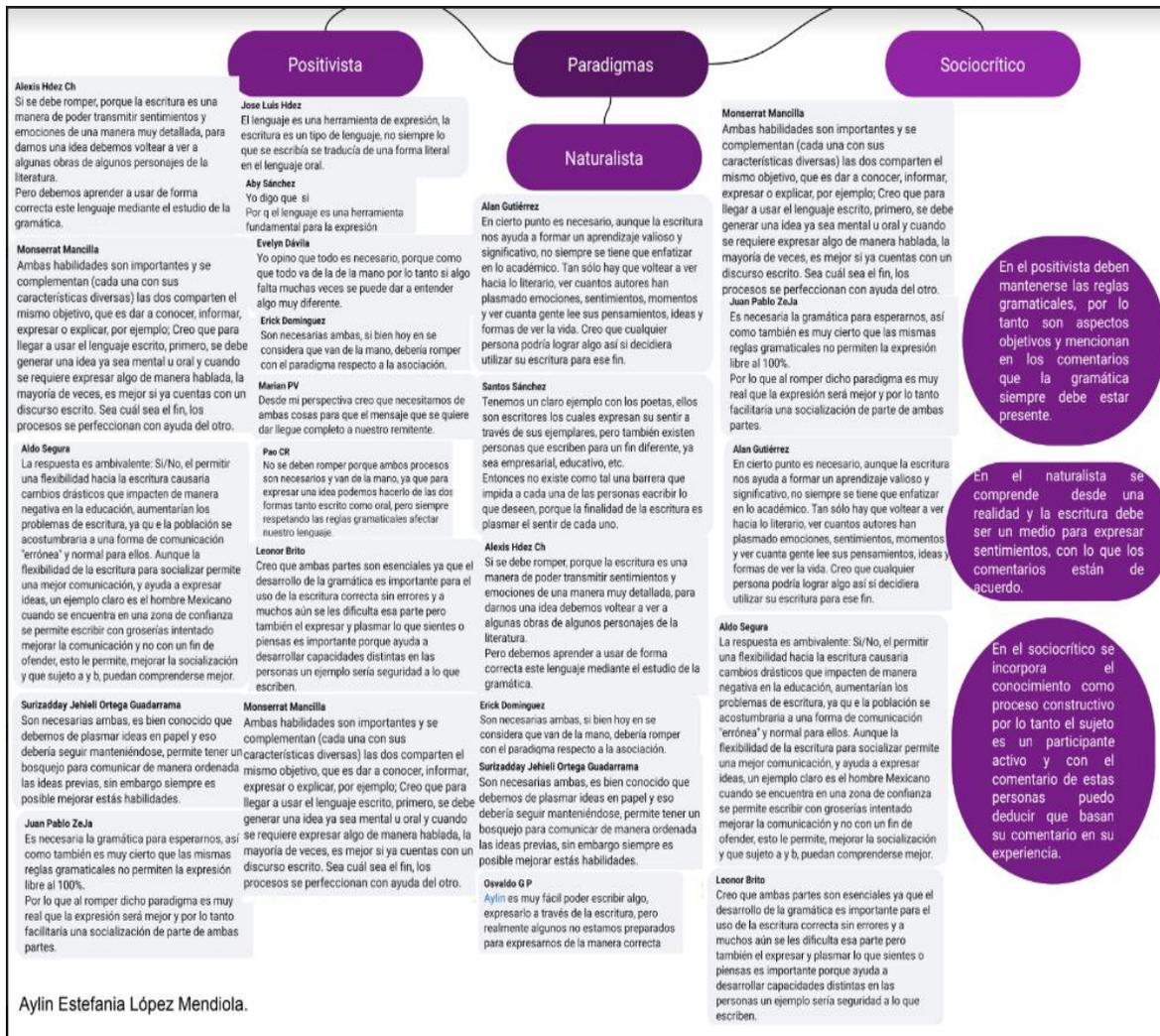
AYLIN ESTEFANIA LÓPEZ MEDIOLA.

## Actividad posterior al desarrollo de la publicación en Facebook

### Instrucciones

1. Selecciona las respuestas que obtuviste del ejercicio "Paradigma de la especialidad", el que publicaste en redes sociales; clasifica las evidencias en (**positivista, naturalista o sociocrítico**); argumenta por qué consideras tal ubicación. Si la clasificación corresponde a uno o dos paradigmas no hay problema, si abarca las tres aplica el mismo puntaje. Recuerda, debes colocar la imagen nuevamente, pero ahora clasificada.

### Producto



## Análisis posterior a la intervención con el estudiante con discapacidad motriz

[https://docs.google.com/document/d/1gM\\_nUe-YbcqQR2-mebRxe73RmXZPyW2b/edit?usp=sharing&oid=115884446786442882102&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gM_nUe-YbcqQR2-mebRxe73RmXZPyW2b/edit?usp=sharing&oid=115884446786442882102&rtpof=true&sd=true)

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO**

NIVEL: Superior  
ASUNTO: Oficio de  
Responsabilidad

Tenancingo, Méx., 15 de julio de 2022

C. LOPEZ MENDIOLA AYLIN ESTEFANIA  
PRESENTE:

La dirección de la Escuela Normal de Tenancingo, **HACE CONSTAR** que: todo el proceso teórico, metodológico y técnico de la investigación, así como el debate profesional, redacción, ortografía e impresión de su Documento Recepcional son de entera y exclusiva responsabilidad de Usted.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL  
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México.  
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

ASUNTO: Se autoriza  
documento recepcional  
en la modalidad  
Portafolio de Evidencias

Tenancingo, Méx., 15 de julio de 2022

C. LÓPEZ MENDIOLA AYLIN ESTEFANIA  
P R E S E N T E:

La Dirección de la Escuela Normal de Tenancingo, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a Usted que ha sido autorizado su documento recepcional en la modalidad de: PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS, que presentó con el título de: Mi portafolio: una reflexión sobre mi proceso de aprendizaje., por lo que puede proceder la realización de los trámites correspondientes a la sustentación de su Examen Profesional.

Lo que comunica para su conocimiento y fines conducentes.

